

ESTUDIOS REGIONALES PARA LA PLANEACIÓN 2011

REGIÓN HUASTECA ALTA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ



SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



adelante



ESTADO
PRÓSPERO

Javier Duarte de Ochoa
Gobernador del Estado

Tomás José Ruiz González
Secretario de Finanzas y Planeación

Fernando Charleston Hernández
Subsecretario de Planeación

Óscar Javier Cárdenas Rodríguez
Director de Planeación y Evaluación para el Desarrollo

Miguel Alberto González Pérez
Subdirector de Análisis y Evaluación

Manuel Emigdio Saldaña Reyes
Subdirector del Sistema Integral de Información

Verónica González Ulín
Ejecutiva de Proyectos del Departamento de Estudios Económicos

Marco Antonio Acosta Sánchez
Analista

Aída Araceli Álvarez López
Analista

Félix David Loreto Bermúdez
Analista

Juan Javier Mora Rivera
Analista

Una tarea fundamental de esta Administración será impulsar un desarrollo regional equilibrado, sustentado en el aprovechamiento de las ventajas comparativas urbanas y rurales, para ofrecer una mayor certidumbre en el desarrollo a todos los ámbitos poblacionales de la Entidad.

Las características de cada región definen su vocación para el desarrollo. Para conocerla, se promoverán ejercicios de análisis y planeación, que basados en esas características definan estrategias concretas. El propósito es complementar una región con otra y así mejorar la competitividad de toda la macro región, a la vez que reducir las diferencias de bienestar entre ellas.

PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO 2011 – 2016

Javier Duarte de Ochoa
Gobernador del Estado

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	1
2. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DE MEDIO AMBIENTE	3
2.1 Aspectos Geográficos	3
2.2 Medio Ambiente	5
3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL	9
3.1 Población	9
3.2 Migración interna.....	12
3.3 Salud	13
3.4 Educación	14
3.5 Empleo	18
3.6 Vivienda	19
3.7 Marginación.....	22
4. INFORMACIÓN ECONÓMICA	26
4.1 Sectores Productivos	26
4.2 Comunicaciones.....	28
4.3 Finanzas Públicas	30
5. GLOSARIO	33

1. INTRODUCCIÓN

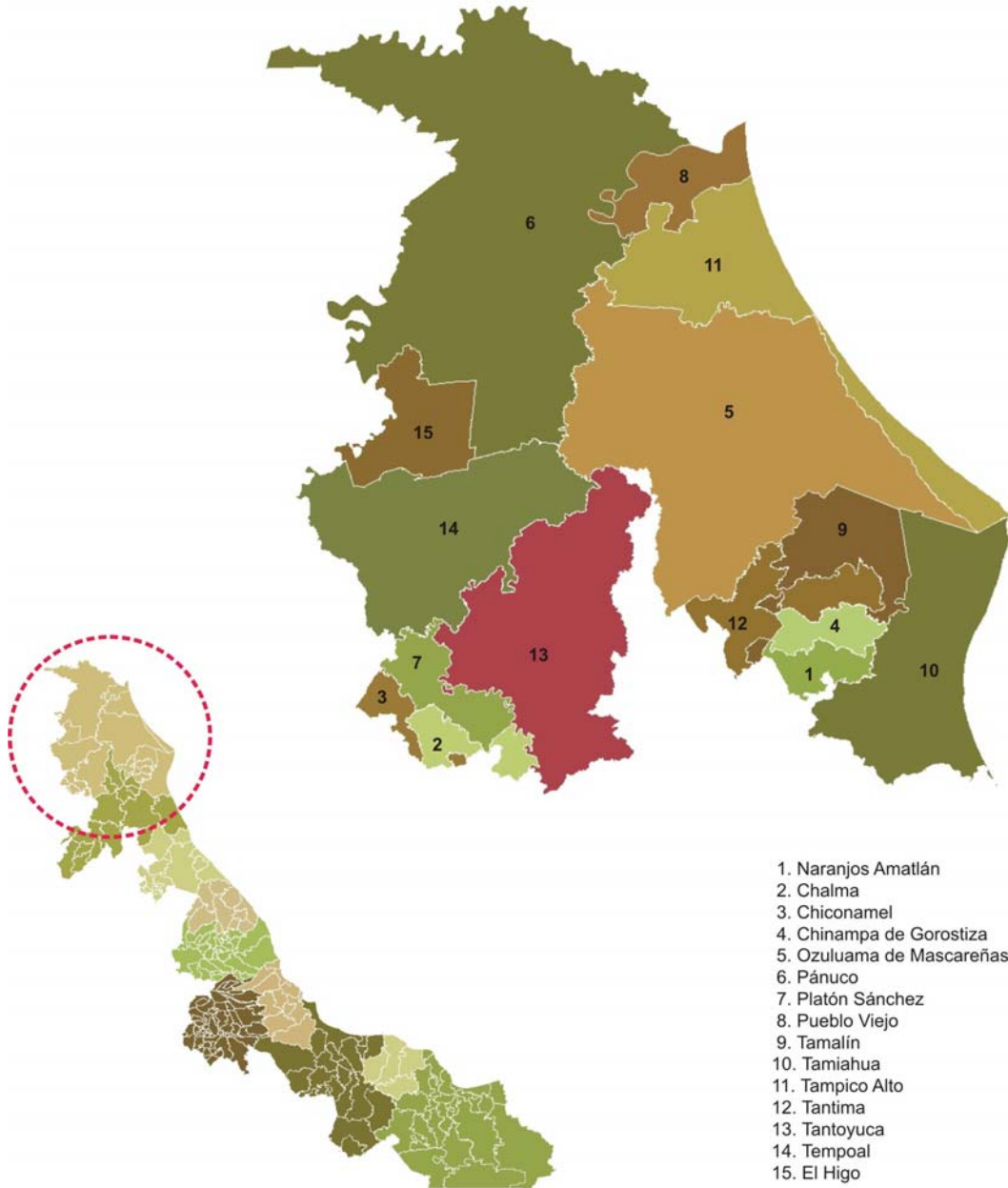
El Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016 (PVD), señala que el desarrollo socioeconómico del Estado presenta desigualdades regionales. Reconoce que las fuertes diferencias entre las diez regiones de la entidad son el principal obstáculo para lograr un desarrollo regional equilibrado. Los fenómenos de polarización y dispersión poblacional, las diferencias existentes en la distribución del ingreso, en el acceso a los servicios de salud y de educación, así como las condiciones de marginación, entre otros factores, muestran los contrastes que dificultan la formulación e implementación de programas y políticas públicas que permitan propagar el progreso técnico y los beneficios del crecimiento económico de manera armoniosa.

Por esta razón, la primera estrategia que establece el PVD en materia de desarrollo regional, es la coordinación entre la planeación, la ejecución y evaluación de los programas y proyectos del Gobierno del Estado, así como de los gobiernos federal y municipales. Por ello, para facilitar las tareas de planeación y orientar el diseño de las políticas necesarias para la consecución de los objetivos establecidos en el PVD en materia de desarrollo regional, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subsecretaría de Planeación, difunde los *Estudios Regionales para la Planeación*, en los que brinda información estructurada de acuerdo a la temática definida en la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*.

Este documento se integra con información difundida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en materia geográfica, de medio ambiente, demográfica, social y económica. Las fuentes empleadas para la elaboración de mapas y cuadros incluyen: 1) el Marco Geoestadístico; 2) Las Cuencas Hidrográficas de México; 3) Anuario Estadístico del Estado de Veracruz; 4) Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz; 5) Censos de Población y Vivienda y 6) Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Asimismo, se utilizan 7) Leyes de Ingresos de los Municipios, para elaborar la parte correspondiente a finanzas públicas.

La regionalización empleada en la elaboración de los Estudios corresponde a las diez regiones definidas en el PVD.

REGIÓN HUASTECA ALTA



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geoestadístico 2010, INEGI.

2. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DE MEDIO AMBIENTE

2.1 Aspectos Geográficos

Superficie territorial

Se localiza en el norte del Estado. Limita al norte con el Estado de Tamaulipas, al este con el Golfo de México, al Oeste con San Luis Potosí y al sur con la región de la Huasteca Baja. Está integrada por 15 municipios (ver cuadro 1): Naranjos Amatlán, Chalma, Chiconamel, Chinampa de Gorostiza, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto, Tantima, Tantoyuca, Tempoal y El Higo.¹

Esta región abarca una superficie de 12,091 km² (16.8% del territorio estatal). Por su extensión destacan los municipios de Pánuco, Ozuluama, Tantoyuca, Tempoal y Tamiahua, ya que en conjunto concentran el 74.7% del territorio regional (ver cuadro 1).

Ríos y cuencas

El Instituto Nacional de Ecología conjuntamente con el INEGI, han realizado una clasificación ecogeográfica de cuencas hidrográficas, la cual permite avanzar hacia una planeación y atención por cuencas en la región. El cuadro 2 incluye la clasificación antes citada.

Cuadro 1 Superficie territorial, 2010

Municipio	Superficie territorial (Km ²)	Porcentaje del territorio estatal	Porcentaje del territorio regional
Total	12 091	16.8	100.0
Naranjos Amatlán	136	0.2	1.1
Chalma	152	0.2	1.3
Chiconamel	93	0.1	0.8
Chinampa de Gorostiza	140	0.2	1.2
Ozuluama de Mascareñas	2 391	3.3	19.8
Pánuco	3 171	4.4	26.2
Platón Sánchez	245	0.3	2.0
Pueblo Viejo	289	0.4	2.4
Tamalín	400	0.6	3.3
Tamiahua	1 019	1.4	8.4
Tampico Alto	874	1.2	7.2
Tantima	334	0.5	2.8
Tantoyuca	1 303	1.8	10.8
Tempoal	1 152	1.6	9.5
El Higo	392	0.5	3.2

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geostadístico 2010, INEGI.

¹ De aquí en adelante, para hacer referencia a los municipios de Ozuluama de Mascareñas, Naranjos Amatlán y Chinampa de Gorostiza, sólo se emplearán los nombres de Ozuluama, Naranjos y Chinampa, respectivamente.

Cuadro 2 Clasificación ecogeográfica de cuencas hidrográficas

Municipio	División municipal de las cuencas		
	Individuales	Regionalizadas	
	Nombre	Agrupada	Individual
Naranjos Amatlán	Río Tancochín	Estero Cucharas	Río Tancochín
Chalma	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Chiconamel	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Chinampa de Gorostiza	Río Tancochín	Estero Cucharas	Arroyo Agua Zarca
Ozuluama de Mascareñas	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Platón Sánchez	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Pueblo Viejo	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Tamalín	Río San Diego	Estero Cucharas	s/n
Tamiahua	Río San Miguel	Río Tuxpan (Pantepec)	Río Tuxpan (Pantepec)
Tampico Alto	Boca San Andrés	Río Pánuco	Río Pánuco
Tantima	Estero Cucharas	Estero Cucharas	s/n
Tantoyuca	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
Tempoal	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco
El Higo	Río Pánuco	Río Pánuco	Río Pánuco

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación con base en información del INE. 2010. *Las Cuencas Hidrográficas de México. Diagnóstico y Priorización.*

El escurrimiento a nivel región hidrológica, la número 26 denominada Pánuco y conformada por 77 cuencas, equivale al 63.1% del total registrado a nivel estatal. Los principales ríos de la región son: Pánuco, Tamesí y Moctezuma.

Según datos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de los 10 ríos principales por vertiente localizados en el Estado, uno se localiza en esta región, el Pánuco, el cual presenta un escurrimiento natural medio superficial equivalente a 20,330 millones de metros cúbicos anualmente (16.4% de los escurrimientos registrados en la entidad).

Las lagunas más importantes son: Laguna de Tamos-Pueblo Viejo, Tamiahua y La Laguna de Tule.

2.2 Medio Ambiente

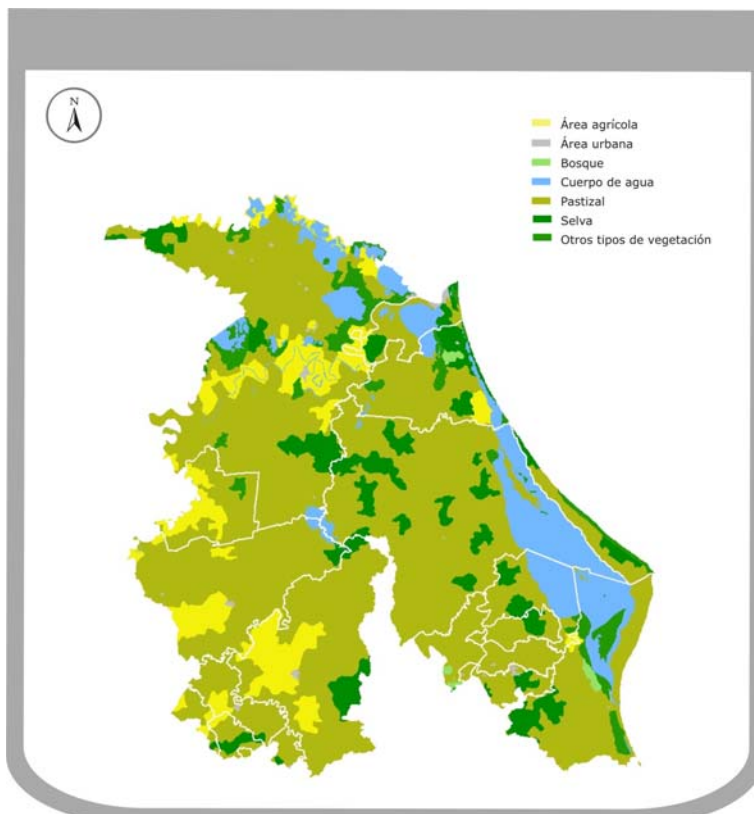
Uso de suelo y vegetación

La región se destaca por su orientación del uso de suelo a actividades del sector primario; más del 71.4% (8,636 km²) de su territorio se destina a actividades agropecuarias como pastizal y agricultura.

Por otra parte, el 0.4% (50 km²) de su superficie es área selvática y 0.1% área boscosa (16 km²) lo que muestra la baja presencia de estos tipos de vegetación en la región.

En lo referente a cuerpos de agua, éstos representan el 10.9% de su área total.

Figura 1. Mapa de uso de suelo y vegetación, 2005



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información Topográfica Digital Escala 1:1000000, INEGI.

Fuentes de abastecimiento de agua y tratamiento de aguas residuales

En la región hay un total de 5,193 fuentes de abastecimiento, de las cuales 184 son pozos profundos y 120 manantiales, con un volumen promedio de extracción de 15.8 y 3.7 miles de m³, respectivamente. Los municipios que concentran el mayor volumen promedio de extracción diario en pozos profundos son Pueblo Viejo y El Higo, con un volumen diario de 6.6 y 3.1 miles de m³, respectivamente (ver cuadro 3).

En cuanto a la extracción de agua de manantiales, Tamalín (0.9 miles de m³) y Platón Sánchez y Tantoyuca (0.7 miles de m³ cada uno) son los municipios de los que se obtiene más agua. Aunado a lo anterior, la región cuenta con la presa más importante localizada en Veracruz, Chicayán (Paso de Piedras), cuya capacidad útil de almacenamiento es de 340.0 millones de m³.

Cuadro 3 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua, 2009

Municipio	Fuentes de abastecimiento				Volumen promedio diario de extracción (Miles de m ³)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros a/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros a/
Total	5 193	184	120	4 889	98.3	15.8	3.7	78.8
Naranjos Amatlán	102	1	11	90	5.0	NS	0.3	4.7
Chalma	79	5	11	63	2.9	0.3	0.1	2.5
Chiconamel	58	19	3	36	1.0	0.5	0.0	0.5
Chinampa de Gorostiza	66	1	3	62	2.2	0.1	0.0	2.0
Ozuluama de Mascareñas	1 052	15	1	1 036	5.0	0.7	0.0	4.2
Pánuco	985	29	2	954	34.2	1.3	NS	32.9
Platón Sánchez	150	2	1	147	4.7	0.1	0.7	4.0
Pueblo Viejo	140	23	1	116	7.1	6.6	NS	0.4
Tamalín	95	2	5	88	1.9	0.0	0.9	0.9
Tamiahua	537	21	3	513	6.0	0.8	0.1	5.1
Tampico Alto	504	15	0	489	2.8	0.8	0.0	2.0
Tantima	202	26	24	152	3.1	0.8	0.4	1.9
Tantoyuca	533	3	19	511	9.6	0.1	0.7	8.8
Tempoal	537	10	27	500	7.4	0.6	0.5	6.4
El Higo	153	12	9	132	5.5	3.1	0.0	2.4

a/ Comprende: arroyos, esteros, galerías, lagunas, norías, pozas, presas y ríos.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010*. INEGI.

En lo que se refiere a las descargas de aguas residuales, éstas son atendidas con 6 plantas de tratamiento, tanto públicas como privadas. No obstante, en su mayoría responden a un volumen de tratamiento primario y secundario², el cual requiere de un tratamiento final (terciario) para aumentar la calidad del afluente al estándar requerido antes de su descarga al cuerpo receptor (mar, río, lago, campo, etc.).

El volumen de aguas tratadas anualmente es de 2.5 millones de m³.

Cuadro 4. Plantas de tratamiento, capacidad instalada y volumen de tratamiento de agua residual, 2009

Municipio	Plantas de tratamiento	Capacidad instalada (litros por segundo)	Volumen tratado (millones de metros cúbicos)
Total	6	100.5	2.5
Naranjos Amatlán	1	4.0	0.1
Pánuco	2	47.5	0.8
Pueblo Viejo	1	5.0	0.2
Tamalín	1	32.0	1.0
Tamiahua	1	12.0	0.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010*. INEGI.

² El objetivo del tratamiento primario es eliminar contaminantes por medios físicos, tales como: aceites, grasas, arenas, sólidos gruesos e igualar el pH del Agua. El tratamiento secundario tiene como objetivo la eliminación de la materia orgánica biodegradable y los sólidos suspendidos presentes en las aguas residuales de origen municipal e industrial, en la mayoría de los casos incluye la desinfección. Por su parte, en el tratamiento terciario el objetivo es proporcionar una etapa final para remover nutrientes, metales pesados u obtener agua para reusar en los procesos industriales. Esta etapa permite aumentar la calidad del afluente al estándar requerido antes de su descarga al cuerpo receptor (mar, río, lago, campo, etc.).

Manejo de residuos sólidos

En total se tiene 10 tiraderos a cielo abierto y cuatro rellenos sanitarios, estos últimos ubicados en los municipios de Naranjos, Pánuco, Tampico Alto y Tempoal (ver cuadro 5). Adicionalmente se destaca que ni Ozuluama ni Pueblo Viejo disponen de tiraderos de basura o rellenos sanitarios.

Los 14 depósitos de basura y desechos almacenan un volumen de basura estimado en 130 mil toneladas anuales, lo que equivale a 356 toneladas diarias, o 755 gramos por persona al día.³

Cuadro 5. Tiraderos de basura a cielo abierto y rellenos sanitarios, 2009

Municipio	Tiraderos de basura a cielo abierto	Rellenos sanitarios	Volumen de generación anual de basura (Miles de toneladas)
Total	10	4	130
Naranjos Amatlán	0	1	9
Chalma	2	0	4
Chiconamel	1	0	2
Chinampa de Gorostiza	1	0	4
Ozuluama de Mascareñas	0	0	7
Pánuco	0	1	26
Platón Sánchez	1	0	5
Pueblo Viejo	0	0	14
Tamalín	1	0	3
Tamiahua	1	0	7
Tampico Alto	0	1	3
Tantíma	1	0	4
Tantoyuca	1	0	26
Tempoal	0	1	11
El Higo	1	0	5

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010. INEGI.

Denuncias ambientales, verificación vehicular y licencias ambientales

Durante 2009 se recibieron 9 denuncias en materia ambiental. De éstas, las incidencias más altas se registraron en suelo con 3 denuncias y forestales con 2. El municipio que registró el mayor número de denuncias fue Pánuco con 3, seguido por Ozuluama y Tampico Alto con 2 cada uno.

Para el control de la contaminación atmosférica emitida por vehículos automotores, la región cuenta con 5 centros de verificación vehicular, (1 centro por cada 12,166 vehículos de motor registrados en circulación).⁴ A nivel municipal, los centros de verificación se concentran en los municipios de Naranjos con 2 y en Pánuco, Pueblo Viejo y Tantoyuca con un centro cada uno.

La región cuenta con 5 licencias ambientales de funcionamiento (LAF), expedidas a establecimientos industriales de competencia estatal, que emiten o pueden emitir gases y/o partículas contaminantes a la atmósfera, ya sean sólidas o líquidas. Por su parte, los únicos municipios con LAF's vigentes son Pueblo Viejo con 3 y Pánuco con 2.

³ Cálculos realizado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI

⁴ De aquí en adelante se empleará el término vehículo para hacer referencia a vehículos de motor registrados en circulación.

Reforestación

Respecto a las acciones de reforestación con el programa ProÁrbol, se reporta que las unidades vegetales establecidas produjeron, en 2009, un total de 336,875 plantas de vivero, mientras que la superficie reforestada fue de 539 hectáreas.

A nivel municipal, la mayor producción en las unidades vegetales establecidas en la región se reportó en Tempoal (305,625 plantas). Mientras que en el caso de 11 municipios de la región no se reportó producción alguna.

Por su parte, el municipio con mayor superficie reforestada con planta de vivero fue Tempoal con 489 hectáreas. Por el contrario, en el caso de 11 municipios de la región no se reportó reforestación con el programa ProÁrbol.

Áreas naturales protegidas

En la región si bien no se localizan Áreas Naturales Protegidas (ANP) de control federal, sí se cuenta con una ANP de control estatal: el Santuario del Loro Huasteco, ubicado en el municipio de Pánuco. Además, el municipio de Tantima forma parte del ANP Sierra de Otontepec, ubicada casi en su totalidad en la Huasteca Baja.

**Cuadro 6. Área natural protegida de control estatal
Al 31 de diciembre de 2009**

Fecha de decreto	Zonas sujetas a conservación ecológica	Superficie (ha)	Latitud Norte		Latitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
17-XI-1999	Santuario del Loro Huasteco	68	22	07	98	08

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información de la SEDESMA, CGMA. 2010. Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz. 2009 8 ags.

En el caso de Reservas Privadas y Campesinas de Conservación (RPCC), de las 22 que se reportan en la Entidad, sólo una corresponde a la región, la reserva Cimarrón del Noreste ubicada en el municipio de Pánuco y que abarca una superficie de 370 hectáreas, esto es el 5.2% de la superficie estatal de RPCC (ver cuadro 7).

**Cuadro 7. Reserva privada de conservación
Al 31 de diciembre de 2009**

Fecha de certificación	Reserva privada de conservación	Superficie (ha)	Latitud Norte		Latitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
16/11/2004	Cimarrón del Noreste	370	22	03	98	11

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Veracruz, 2010. CGMA. SEDESMA.

3. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL

3.1 Población

Los resultados del *Censo de Población y Vivienda 2010*,⁵ indican que la población total de la región es de 471,706 personas, de las cuales 234,299 (49.7%) son hombres y 237,407 mujeres (50.3%). Para la década de 2000 – 2010, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población fue de 0.32%. Los municipios con las mayores TCMA's fueron Pueblo Viejo con 0.93%; Chinampa con 0.83% y Pánuco con 0.69%. En contraste, siete municipios registraron tasas negativas, siendo las más altas las de Tamiahua, Tantima y Ozuluama (ver cuadro 8).

En el lustro de 2005 – 2010, la población de la región aumentó a una tasa de 0.79%. Los municipios con mayores TCMA's en este periodo son Chinampa con una tasa de 1.66%, seguido por Pánuco con 1.43% y Tempoal con 1.16%. Por su parte, los municipios con los menores crecimientos fueron Ozuluama, Platón Sánchez y Tampico Alto, cuyas tasas no superan al 0.5%.

Cuadro 8. Población y tasa de crecimiento media anual 2000, 2005 y 2010

Municipio	Población 2000					Población 2005					Población 2010					Crecimientos (%)		
	Total	H	M	H (%)	M (%)	Total	H	M	H (%)	M (%)	Total	H	M	H (%)	M (%)	00/05	00/10	05/10
Total	456 476	228 284	228 192	50.0	50.0	454 519	225 939	228 580	49.7	50.3	471 706	234 299	237 407	49.7	50.3	-0.08	0.32	0.79
Naranjos Amatlán	26 377	12 444	13 933	47.2	52.8	26 119	12 336	13 783	47.2	52.8	27 548	13 076	14 472	47.5	52.5	-0.17	0.42	1.14
Chalma	12 902	6 424	6 478	49.8	50.2	13 067	6 433	6 634	49.2	50.8	12 626	6 221	6 405	49.3	50.7	0.22	-0.21	-0.73
Chiconamel	6 646	3 374	3 272	50.8	49.2	6 811	3 388	3 423	49.7	50.3	6 752	3 276	3 476	48.5	51.5	0.43	0.15	-0.18
Chinampa de Gorostiza	14 035	6 885	7 150	49.1	50.9	14 143	6 891	7 252	48.7	51.3	15 286	7 477	7 809	48.9	51.1	0.14	0.83	1.66
Ozuluama de Mascareñas	24 394	12 587	11 807	51.6	48.4	23 190	11 876	11 314	51.2	48.8	23 276	11 937	11 339	51.3	48.7	-0.89	-0.45	0.08
Pánuco	90 657	45 106	45 551	49.8	50.2	91 006	45 047	45 959	49.5	50.5	97 290	48 357	48 933	49.7	50.3	0.07	0.69	1.43
Platón Sánchez	17 509	8 783	8 726	50.2	49.8	17 670	8 865	9 005	49.0	51.0	17 888	8 780	9 108	49.1	50.9	0.16	0.21	0.26
Pueblo Viejo	50 329	25 178	25 151	50.0	50.0	52 593	26 335	26 258	50.1	49.9	55 358	27 668	27 690	50.0	50.0	0.78	0.93	1.09
Tamalin	11 589	5 818	5 771	50.2	49.8	11 269	5 625	5 644	49.9	50.1	11 211	5 599	5 612	49.9	50.1	-0.49	-0.32	-0.11
Tamiahua	26 306	13 341	12 965	50.7	49.3	23 984	12 046	11 938	50.2	49.8	23 588	11 841	11 747	50.2	49.8	-1.62	-1.05	-0.35
Tampico Alto	12 643	6 576	6 067	52.0	48.0	11 971	6 181	5 790	51.6	48.4	12 242	6 329	5 913	51.7	48.3	-0.96	-0.31	0.48
Tantima	13 455	6 804	6 651	50.6	49.4	13 248	6 707	6 541	50.6	49.4	12 814	6 483	6 331	50.6	49.4	-0.27	-0.47	-0.71
Tantoyuca	94 829	47 468	47 361	50.1	49.9	97 949	48 859	49 090	49.9	50.1	101 743	50 432	51 311	49.6	50.4	0.57	0.68	0.81
Tempoal	36 359	18 318	18 041	50.4	49.6	33 107	16 382	16 725	49.5	50.5	34 956	17 311	17 645	49.5	50.5	-1.64	-0.38	1.16
El Higo	18 446	9 178	9 268	49.8	50.2	18 392	9 168	9 224	49.8	50.2	19 128	9 512	9 616	49.7	50.3	-0.05	0.35	0.84

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

En cuanto a la estructura de la población por grupos quinquenales de edad, los datos del Censo 2010 muestran que la mayoría de los habitantes están incluidos en el rango de 10 a 14 años de edad (10.6% de la población total). Al analizar los grupos de edad por sexo, tanto la mayoría de población masculina como de la femenina caen en este mismo rango, con el 5.4 y 5.2%, respectivamente (ver figura 2). Por su parte, la población de adultos de 60 años y más, representa el 12.1% del total (6.1% hombres y 6.0% mujeres).

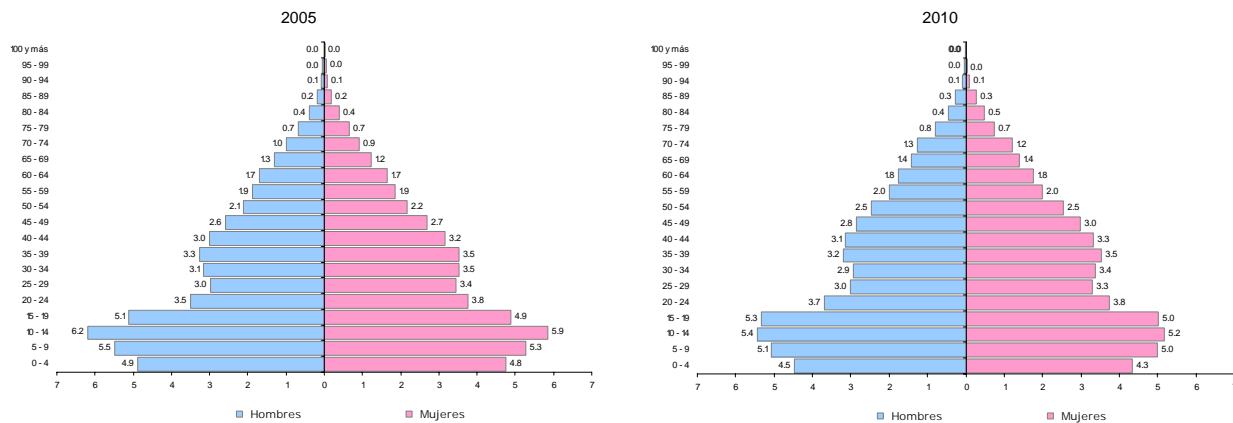
Durante los años 2005 y 2010, se observa que la estructura poblacional ha evolucionado hacia una población más envejecida (ver figura 2). Para 2010 la pirámide presenta una base reducida (con una disminución de 0.9 puntos porcentuales en el grupo de 0 a 4 años con respecto a 2005) que muestra a la población de 10 a 14 años como mayoritaria. Ambos rasgos se mantuvieron constantes. Destaca que de 2005 a 2010 la población en edad productiva, la que va de 15 a 64 años, ascendió dos puntos

⁵ De aquí en adelante "Censo 2010".

porcentuales (de 59.9 a 61.9%). Así también, las franjas etarias referidas entre 60 a 89 años registraron en el lustro mencionado un incremento de 1.5 puntos porcentuales.

Cabe señalar, que casi 27 mil habitantes, el 5.7% de la región, tienen 70 años o más. Los municipios con mayor población en este grupo de edad, como proporción de su población total son: Tantima, Tampico Alto y Tamiahua, con alrededor de 8 adultos mayores de 70 años por cada 100 habitantes.

Figura 2. Pirámides poblacionales, 2005 y 2010



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010 y II Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI.

Cuadro 9. Población rural y urbana, 2010

Municipio	Población			Porcentaje	
	Total	Rural	Urbana	Rural	Urbana
Total	471 706	253 714	217 992	53.8	46.2
Naranjos Amatlán	27 548	7 475	20 073	27.1	72.9
Chalma	12 626	9 980	2 646	79.0	21.0
Chiconamel	6 752	6 752	0	100.0	0.0
Chinampa de Gorostiza	15 286	7 010	8 276	45.9	54.1
Ozuluama de Mascareñas	23 276	19 051	4 225	81.8	18.2
Pánuco	97 290	39 739	57 551	40.8	59.2
Platón Sánchez	17 888	7 130	10 758	39.9	60.1
Pueblo Viejo	55 358	5 136	50 222	9.3	90.7
Tamalín	11 211	6 192	5 019	55.2	44.8
Tamiahua	23 588	18 502	5 086	78.4	21.6
Tampico Alto	12 242	9 678	2 564	79.1	20.9
Tantima	12 814	12 814	0	100.0	0.0
Tantoyuca	101 743	71 156	30 587	69.9	30.1
Tempoal	34 956	22 430	12 526	64.2	35.8
El Higo	19 128	10 669	8 459	55.8	44.2

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

La población rural fue de 253,714 habitantes (53.8%) y la urbana de 217,992 (46.2%), respectivamente. Destaca que la población urbana, aquella que vive en localidades con 2,500 o más habitantes, se concentra en apenas 21 de las 3,791 localidades; lo que muestra una gran dispersión de la población, ya que la población rural se encuentra distribuida en las 3,770 restantes, lo que equivale, en promedio, a 67 personas por localidad.

Los municipios con mayor porcentaje de población rural son: Chiconamel y Tantima con el 100%; Ozuluama con 81.8% y Tampico Alto con 79.1%. En contraste, los municipios con mayor porcentaje de población en localidades urbanas son Pueblo Viejo con el 90.7%, Naranjos con 72.9% y Platón Sánchez con 60.1%.

Cuadro 10. Población hablante de lengua indígena, 2010

Municipio	Población total de 3 años y más	Población de 3 años y más hablante de lengua indígena		Población en hogares indígenas a/
		Absolutos	Porcentaje	
Total	445 675	71 275	16.0	107 087
Naranjos Amatlán	25 783	826	3.2	1 892
Chalma	12 011	4 397	36.8	6 633
Chiconamel	6 384	3 723	58.5	5 543
Chinampa de Gorostiza	14 433	938	6.5	2 284
Ozuluama de Mascareñas	21 979	278	1.3	658
Pánuco	91 862	1 454	1.6	3 327
Platón Sánchez	17 006	5 821	34.4	8 134
Pueblo Viejo	52 107	952	1.8	2 673
Tamalin	10 714	894	8.4	2 009
Tamiahua	22 700	243	1.1	493
Tampico Alto	11 565	123	1.1	260
Tantima	12 312	796	6.5	1 570
Tantoyuca	95 486	48 236	50.7	66 101
Tempoal	33 104	2 413	7.3	5 053
El Higo	18 229	181	1.0	457

a/ Se refiere a la población en hogares donde el jefe o jefa de familia habla alguna lengua indígena.

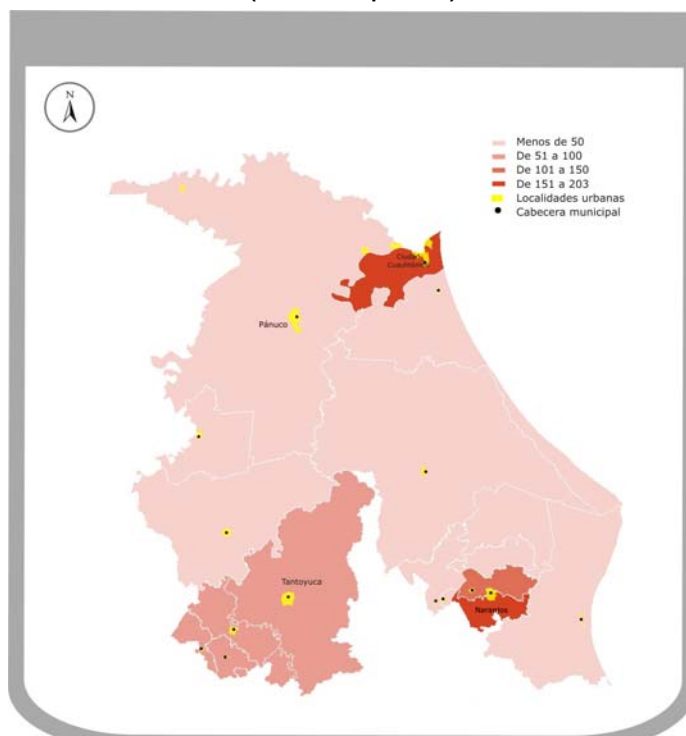
Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por su parte, el 16.0% de la población de 3 años y más habla alguna lengua indígena (71,275 personas). El 49.6% son mujeres y 50.4% hombres. El 4.2% de los hablantes de lengua indígena no habla español (ver cuadro 10).

Asimismo, se identificó que en los hogares indígenas, es decir, aquél donde el jefe o jefa del hogar es hablante de lengua indígena, habitan 107,087 personas.

Destaca que los municipios con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena son: Chiconamel (58.5%), Tantoyuca (50.7%) y Chalma (36.8%).

Figura 3. Mapa de densidad de población, 2010 (Habitantes por km²)



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI.

Los municipios con mayor densidad poblacional de la región son Naranjos y Pueblo Viejo con 203 y 191 habitantes por km²; seguidos por Chinampa, con 109 habitantes por km².

Los menos densamente poblados son Ozuluama, Tampico Alto y Tamiahua con 10, 14 y 23 habitantes por km², respectivamente.

Zonas metropolitanas

En Veracruz se localizan 9 Zonas Metropolitanas (ZM),⁶ una compartida con el Estado de Tamaulipas y 8 en territorio veracruzano. En la Huasteca Alta se encuentra la Zona Metropolitana de Tampico, de la que Pánuco y Pueblo Viejo forman parte. Las localidades veracruzanas más importantes por su tamaño poblacional en este ordenamiento territorial son: Pánuco, Tamos, Moralillo, Guayalejo, Ciudad Cuauhtémoc, Anáhuac, Hidalgo, Primero de Mayo y Benito Juárez.

3.2 Migración interna

De acuerdo con el Censo 2010, la población de 5 años y más era de 428,359; de éstos, poco más de 16 mil personas (el 3.9%) no vivía en la entidad en 2005. El 90.3% de la población que no residió en Veracruz antes de ese año, llegó principalmente, de otros estados como Tamaulipas (56.9%) y Nuevo León (7.2%); en tanto que del extranjero arribaron el 9.7% de los migrantes.

Pánuco es el municipio que, en términos absolutos, recibió más migrantes, con un total de 4,548 personas, seguido por Pueblo Viejo con 3,140. Adicionalmente, el 28.0% de la población proveniente de Tamaulipas que llegó a esta región tenía como destino el municipio de Pánuco.

Cuadro 11. Población de 5 años y más por lugar de residencia en junio de 2005 según municipio de residencia en 2010.

Municipio de residencia habitual	Población de 5 años y más total	Lugar de residencia en junio de 2005				
		En la entidad	En otra entidad	En los Estados Unidos de America	En otro país	No Especificado
Total	428 359	410 313	14 976	1 577	30	1 463
Naranjos Amatlán	24 849	23 419	1 295	44	2	89
Chalma	11 550	11 132	366	7	0	45
Chiconamel	6 107	5 921	158	11	0	17
Chinampa de Gorostiza	13 838	13 404	371	8	0	55
Ozuluama de Mascareñas	21 247	20 424	695	33	8	87
Pánuco	88 303	83 527	3 746	796	6	228
Platón Sánchez	16 351	15 741	524	19	0	67
Pueblo Viejo	50 015	46 751	2 977	159	4	124
Tamalín	10 371	9 924	388	19	0	40
Tamiahua	22 017	21 100	798	49	2	68
Tampico Alto	11 194	10 608	526	34	0	26
Tantíma	11 907	11 483	379	10	0	35
Tantoyuca	91 177	89 390	1 328	56	2	401
Tempoal	31 839	30 619	861	208	2	149
El Higo	17 594	16 870	564	124	4	32

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Por otra parte, como porcentaje de su población de 5 años y más, los municipios que en términos proporcionales más migrantes recibieron fueron Pueblo Viejo con el 6.3% y Naranjos con el 5.4%. En ambos casos, la población migrante provino principalmente de Tamaulipas y en menor medida de Nuevo León. Adicionalmente, los municipios que mayor cantidad de migrantes extranjeros recibieron fueron Pánuco y Tempoal (ver cuadro 11).

⁶ Las zonas metropolitanas corresponden a las definidas en la *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2005*, elaborada por SEDESOL, CONAPO e INEGI.

3.3 Salud

Población derechohabiente

De acuerdo con el Censo 2010, de los casi 472 mil habitantes en la región, el 66.9% (313,680 de personas) eran derechohabientes a servicios de salud, ya sea por una institución pública o privada (en 2005 sólo el 27.5% era derechohabiente a servicios de salud). Los municipios con mayor porcentaje de población derechohabiente son Platón Sánchez con 77.8% y Tantoyuca con 73.9%. En contraparte, en Chinampa el 48.4% de su población no tiene derechohabencia a servicios de salud, mientras que en Tantima el porcentaje es del 48.0 y en Chalma de 47.5.

Por otro lado, las instituciones que más población derechohabiente tienen afiliada son: el Seguro Popular con el 53.8% de la población que cuenta servicios de salud y el IMSS con el 32.8%.

Cuadro 12. Población derechohabiente a servicios de salud, 2010

Municipio	Derechohabiente a/								No derechohabiente	No especificado
	Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución privada	Otra institución		
Total	313 680	102 785	22 243	506	12 214	168 815	2 037	7 654	155 314	2 712
Naranjos Amatlán	18 520	4 306	2 478	31	3 951	7 565	236	247	8 466	562
Chalma	6 555	1 776	1 164	19	37	3 491	22	63	5 932	139
Chiconamel	4 765	328	165	2	19	4 070	35	152	1 963	24
Chinampa de Gorostiza	7 863	783	480	11	224	6 240	23	163	7 388	35
Ozuluama de Mascareñas	16 282	2 370	883	17	161	12 600	136	208	6 719	275
Pánuco	64 627	27 999	4 850	206	2 063	29 183	369	617	32 186	477
Platón Sánchez	13 825	3 029	1 029	16	61	9 168	539	72	3 947	116
Pueblo Viejo	35 181	17 646	1 677	32	4 637	9 982	125	1 509	19 920	257
Tamalin	7 079	1 477	439	10	71	4 613	8	504	4 105	27
Tamiahua	13 235	3 293	926	10	274	8 685	42	148	10 305	48
Tampico Alto	7 382	2 663	261	7	263	4 121	45	103	4 726	134
Tantima	6 640	578	234	18	133	5 586	30	75	6 120	54
Tantoyuca	74 883	24 513	5 180	90	218	41 934	232	3 099	26 469	391
Tempoal	23 514	4 521	1 393	32	55	17 419	137	66	11 300	142
El Higo	13 329	7 503	1 084	5	47	4 158	58	628	5 768	31

a/ La suma de los derechohabientes en las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

La región cuenta con 150 unidades de consulta externa y 7 unidades de hospitalización, atendidas por 487 médicos. En promedio, hay 1.0 médico por cada 1,000 habitantes. Los municipios que concentran la mayor parte del personal médico son Pánuco y Tantoyuca, con 24.6 y 15.0%, respectivamente.

Unidades médicas y personal de salud

Cuadro 13. Unidades y personal médico de las instituciones públicas de salud, 2009

Municipio	Unidades de consulta externa	Unidades de hospitalización	Personal médico	Médicos por cada mil habitantes
Total	150	7	487	1.0
Naranjos Amatlán	4	2	68	2.5
Chalma	4	0	5	0.4
Chiconamel	5	0	8	1.2
Chinampa de Gorostiza	3	0	7	0.5
Ozuluama de Mascareñas	10	1	36	1.5
Pánuco	25	2	120	1.2
Platón Sánchez	10	0	18	1.0
Pueblo Viejo	9	0	36	0.7
Tamalín	5	0	10	0.9
Tamiahua	13	0	22	0.9
Tampico Alto	9	0	21	1.7
Tantíma	8	0	11	0.9
Tantoyuca	25	1	73	0.7
Tempoal	12	1	28	0.8
El Higo	8	0	24	1.3

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010*. INEGI.

Los municipios que más médicos por cada mil habitantes tienen son Naranjos con 2.5, Tampico Alto con 1.7 y Ozuluama con 1.5 médicos. En el otro extremo se encuentra el municipio de Chalma, con apenas un médico por cada 2,500 habitantes.

3.4 Educación⁷

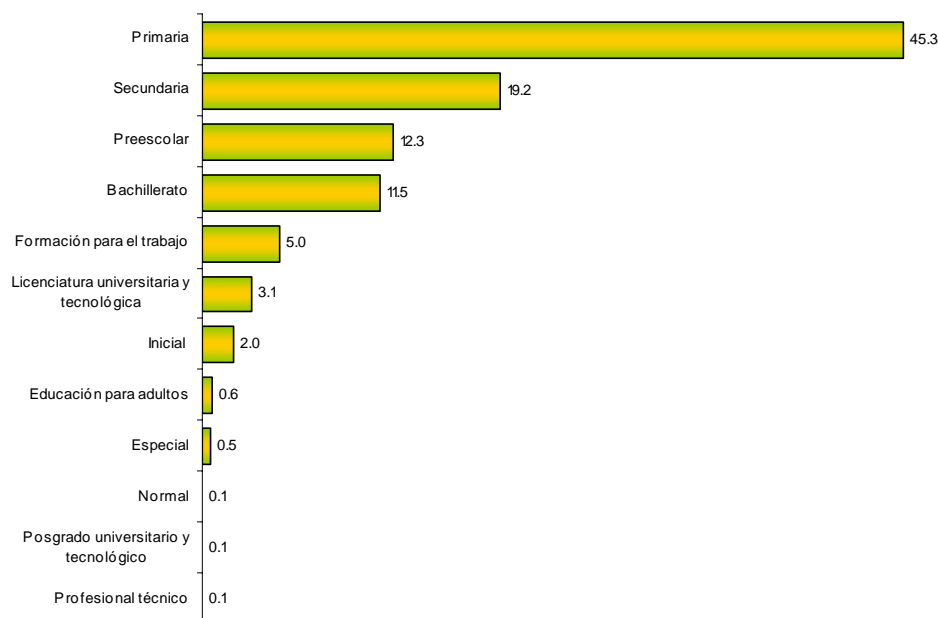
Matrícula escolar en todos los niveles educativos

Durante el ciclo escolar 2009 – 2010 se registraron en todos los niveles educativos, casi 144 mil alumnos, atendidos en 1,963 escuelas por 7,857 docentes (ver cuadro 14).

Por nivel educativo destaca que el 45.3% de la matrícula total se encuentra en primaria, el 19.2% en secundaria, el 12.3% en preescolar y 11.5% cursa bachillerato. Por su parte, los niveles de profesional técnico, educación normal y posgrado representan una proporción poco significativa en la matrícula escolar, apenas el 0.1% en cada caso. De la misma manera, en educación especial destaca que la matrícula también es poco significativa, con poco menos de 700 alumnos (0.5% de la matrícula escolar total), localizados en 8 municipios, principalmente en Naranjos y Pánuco, en donde se dispone de 6 de los 17 centros educativos de este nivel.

⁷ Las cifras e indicadores educativos de esta subsección se refieren al ciclo escolar 2009 – 2010.

Figura 4. Matrícula escolar por niveles educativos
Ciclo escolar 2009-2010
(Porcentaje)



Fuente: Elaborada por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2010-2011, SEV.

Indicadores educativos⁸

La escolaridad promedio de la región es de 6.7 años. Los tres municipios con más alto grado de escolaridad son Naranjos (8.8 años), Pueblo Viejo (7.9 años) y El Higo (7.6 años). En lo que se refiere a analfabetismo, la tasa promedio en la región se ubica en 11.7%.

Cuadro 14. Escuelas, docentes y alumnos, ciclo escolar 2009/2010

Municipio	Escuelas	Docentes	Alumnos
Total	1 963	7 857	143 421
Naranjos Amatlán	84	478	9 407
Chalma	74	228	3 442
Chiconamel	50	135	2 282
Chinampa de Gorostiza	47	197	3 809
Ozuluama de Mascareñas	129	329	5 267
Pánuco	326	1 445	27 267
Platón Sánchez	91	344	5 947
Pueblo Viejo	85	550	11 288
Tamalin	52	191	3 468
Tamiahua	147	408	6 641
Tampico Alto	74	182	2 680
Tantima	82	213	3 733
Tantoyuca	441	2 111	41 893
Tempoal	214	742	11 276
El Higo	67	304	5 021

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2010-2011. SEV.

⁸ Estos indicadores en particular, se refieren a información del Censo de Población y Vivienda 2010.

Primaria

La matrícula total en primaria es de poco menos de 65 mil alumnos; Tantoyuca, Pánuco y Pueblo Viejo son los municipios que concentran la mayor parte de alumnos en este nivel. Respecto a la tasa de reprobación, ésta fluctúa entre el 10.7% en el municipio de Tantoyuca y el 4.8% en Naranjos y Pueblo Viejo, respectivamente, mientras que la tasa promedio es del 6.5%. La tasa de deserción es del 1.8%; en Chiconamel la tasa es de apenas 0.5% y en el municipio de Pueblo Viejo es casi 7 veces más alta (3.3%). La eficiencia terminal en la región es relativamente alta (94.7%); la menor tasa de eficiencia terminal se observa en El Higo, donde 85 alumnos de cada 100 finalizaron sus estudios de primaria, mientras que en los municipios de Chalma y Chinampa todos los que ingresaron a primaria la concluyeron.

**Cuadro 15. Indicadores educativos en el nivel primaria
Ciclo escolar 2009-2010**

Municipio	Escuelas	Docentes	Alumnos	Tasa de deserción (%)	Tasa de reprobación (%)	Tasa de eficiencia terminal (%)
Total	864	3 564	64 990	1.8	6.5	94.7
Naranjos Amatlán	35	186	3 593	2.4	4.8	97.1
Chalma	37	122	1 701	1.7	6.6	100.0
Chiconamel	23	66	1 137	0.5	8.4	93.8
Chinampa de Gorostiza	20	103	1 912	1.3	5.9	100.0
Ozuluama de Mascareñas	67	180	2 915	1.7	6.2	89.9
Pánuco	149	643	11 801	3.1	4.9	94.2
Platón Sánchez	41	165	2 771	2.4	5.1	93.8
Pueblo Viejo	41	298	5 984	3.3	4.8	92.8
Tamalin	23	89	1 622	1.7	4.9	98.8
Tamiahua	68	200	3 158	1.0	5.4	93.5
Tampico Alto	40	104	1 511	1.5	7.2	85.7
Tantima	37	99	1 781	1.2	8.4	98.6
Tantoyuca	171	848	17 414	1.3	10.7	99.2
Tempoal	87	318	5 302	2.1	7.8	97.8
El Higo	25	143	2 388	2.6	5.5	84.8

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2010-2011. SEV.

Secundaria

La atención en secundaria se ubicó en poco menos de 28 mil estudiantes. En lo que se refiere a la tasa de absorción, ésta es, en promedio, de 89.4% y oscila entre 71.0 y 109.9%, tasas observadas en Tantima y Naranjos, respectivamente; sólo Naranjos y El Higo logran absorber al 100% o más de sus egresados de la primaria. En lo que se refiere a reprobación, la tasa promedio es del 12.3%, mientras que a nivel municipal van del 4.2% en Chiconamel, al 20.5% en Pánuco. La tasa de deserción promedio es del 3.1% y varía entre el 1.2% en Tantima y 5.2% en Pueblo Viejo. Finalmente, las tasas de eficiencia terminal al interior de los municipios va de 79.8 al 96.5%, en los municipios de Pueblo Viejo y Chiconamel, respectivamente.

**Cuadro 16. Indicadores educativos en el nivel secundaria
Ciclo escolar 2009-2010**

Municipio	Escuelas	Docentes	Alumnos	Tasa de deserción (%)	Tasa de reprobación (%)	Tasa de eficiencia terminal (%)	Tasa de absorción (%)
Total	233	1 503	27 567	3.1	12.3	88.4	89.4
Naranjos Amatlán	8	93	1 884	4.0	14.7	86.8	109.9
Chalma	6	44	698	2.3	11.7	90.7	82.4
Chiconamel	6	22	420	1.4	4.2	96.5	78.4
Chinampa de Gorostiza	5	39	782	3.8	7.6	94.0	87.4
Ozuluama de Mascareñas	19	70	1 257	2.9	10.2	85.6	87.9
Pánuco	34	253	4 816	4.9	20.5	82.2	85.5
Platón Sánchez	9	63	1 229	4.5	15.3	86.1	91.8
Pueblo Viejo	12	112	2 440	5.2	19.3	79.8	87.0
Tamalín	7	46	699	1.6	16.4	90.3	88.7
Tamiahua	17	91	1 515	1.8	12.5	90.1	93.3
Tampico Alto	9	40	671	3.7	7.3	87.7	91.8
Tantima	10	42	632	1.2	8.3	89.7	71.0
Tantoyuca	53	357	7 063	3.4	11.8	88.6	95.7
Tempoal	27	152	2 293	3.4	19.0	85.5	90.2
El Higo	11	79	1 168	3.2	4.9	92.5	100.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico 2010-2011. SEV.

Bachillerato

En este nivel se atendieron casi 17 mil alumnos. La tasa de absorción media es del 66.5% y fluctúa entre el 25.7% en el municipio de Tampico Alto, al 96.6% en Naranjos. La tasa media de reprobación es del 23.9%; la tasa más alta se reportó en El Higo (36.1%), mientras que en Chiconamel se registró una tasa del 5.5%. La tasa promedio de deserción es del 7.3%, pero su rango va del 3.4% en Chalma, hasta el 12.0% en Tampico Alto. Finalmente, la de eficiencia terminal es del 74.4% en promedio, registrándose la menor tasa en Chalma (56.3%) y la más alta en Tantima (89.3%).

Educación para adultos

La región dispone de 11 escuelas para educación de los adultos. En ellas se atienden a cerca de mil personas, lo que equivale al 0.6% del total de la matrícula escolar. Vale resaltar que este servicio educativo sólo se tiene en 8 municipios de la región: Naranjos, Pánuco, Tamalín, Tamiahua, Tantima, Tantoyuca, Tempoal y El Higo.

Resto de los sistemas

Se tienen 17 escuelas de capacitación para el trabajo, que atienden a 7,208 alumnos. Destaca que un total de 11 escuelas se localizan en los municipios de Tantoyuca y Tempoal, donde se atiende a poco menos de 4 mil alumnos. Por otra parte, no existe opción para la formación de técnico superior universitario.

Existe una escuela de educación normal en Tantoyuca. Así mismo en ese municipio se concentra la mayoría de las universidades y tecnológicos (3 de las 6 existentes en la región).

3.5 Empleo

De acuerdo con el Censo 2010, la población en edad de trabajar, aquella de 12 años y más, fue de 361,237 personas (76.6% de la población total). De éstas, 168,724 eran económicamente activas (PEA). Así, la tasa de participación económica (PEA/población en edad de trabajar) fue de 46.7%.

Con 163,237 personas empleadas, se tiene que de cada 100 personas económicamente activas, 97 se encuentran ocupadas y distribuidas de la siguiente manera: 46.1% en el sector de los servicios, 33.0% en actividades agropecuarias y 18.9% en el sector industrial.

En términos absolutos, los municipios de Pánuco, Tantoyuca y Pueblo Viejo, concentran al 54.4% de la población ocupada total. Sin embargo, las mayores tasas de ocupación se presentan en Tamiahua, Tantoyuca, Chinampa y Tamalín, con tasas que rondan el 98.0%. En contraparte, las menores tasas de ocupación se observan en El Higo (93.1%), Pueblo Viejo (94.6%) y Pánuco (95.6%).

De acuerdo al sector de actividad económica, los municipios con las mayores proporciones de su población ocupada en el sector primario son Ozuluama con 64.9%, Tantima con 63.3% y Tamiahua con 59.9%; por otro lado, Naranjos tiene muy poca población ocupada en el sector (5.7%). Por su parte, los municipios con mayor porcentaje de su población ocupada en el sector industrial son Pueblo Viejo con 28.1%, Naranjos con 24.1% y El Higo con 21.7%. El sector de los servicios, ocupa a la mayor parte de la población de los municipios de Naranjos (69.1%), Pueblo Viejo (58.5%) y Chinampa (54.5%), (ver cuadro 17).

Cuadro 17. Población económicamente activa, 2010

Municipio	PEA	PEA ocupada	PEA ocupada sector primario (%)	PEA ocupada sector secundario (%)	PEA ocupada sector terciario (%)	Tasa de participación económica (%)	Tasa de ocupación (%)
Total	168 724	163 237	33.0	18.9	46.1	46.7	96.7
Naranjos Amatlán	10 748	10 395	5.7	24.1	69.1	50.1	96.7
Chalma	4 231	4 146	34.5	15.9	49.1	43.2	98.0
Chiconamel	1 981	1 937	55.1	14.9	29.8	39.8	97.8
Chinampa de Gorostiza	5 413	5 308	24.0	21.4	54.5	46.6	98.1
Ozuluama de Mascareñas	8 608	8 408	64.9	10.4	23.7	47.2	97.7
Pánuco	35 932	34 337	26.7	19.5	53.2	47.6	95.6
Platón Sánchez	6 099	5 874	37.8	14.7	47.2	44.7	96.3
Pueblo Viejo	22 106	20 917	13.1	28.1	58.5	52.0	94.6
Tamalín	4 115	4 034	39.5	19.2	40.8	46.7	98.0
Tamiahua	8 189	8 078	59.9	11.1	28.7	43.4	98.6
Tampico Alto	4 654	4 533	48.4	11.6	40.0	48.1	97.4
Tantima	4 312	4 178	63.3	18.3	16.9	42.5	96.9
Tantoyuca	34 072	33 526	36.2	19.7	43.9	46.0	98.4
Tempoal	11 961	11 700	44.4	13.3	41.8	44.6	97.8
El Higo	6 303	5 866	37.6	21.7	40.1	41.6	93.1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

3.6 Vivienda

Pisos

De acuerdo con los resultados del Censo 2010, la región cuenta con 120,361 viviendas particulares habitadas.⁹ De éstas, el 69.2% cuentan con piso de cemento o firme, un 14.8% disponen de pisos de madera, mosaico y otros materiales, mientras que 19,210 (16.0%) tienen piso de tierra. En lo referente a este último tipo de pisos, Tantoyuca, Pánuco y Tempoal, concentran el mayor número de viviendas con pisos de tierra, con el 46.0% del total. Sin embargo, como proporción del total de sus viviendas, Tantima es el que tiene el mayor porcentaje (34.6%), seguido de Tempoal y Tamalín, con el 27.8 y 27.3%, respectivamente. En contraste, los municipios con los menores porcentajes son Naranjos (6.8%), Pueblo Viejo (8.4%) y Chiconamel (9.6%).

Techos

Un total de 63,475 viviendas (52.4%) tienen techos contruidos con materiales ligeros, naturales y precarios. El municipio de Tantoyuca concentra el 28.6% de las viviendas con este tipo de techos, mientras que en términos porcentuales, Tantoyuca (79.0%), Ozuluama (70.0%) y Chiconamel (68.1%) son los que poseen el mayor porcentaje de sus viviendas con techo de este tipo.

Paredes

En la región, 39,967 viviendas (33.0% del total) cuentan con paredes construidas con materiales ligeros, naturales y precarios. En Tantoyuca se concentra el 35.2% del total. Por otra parte, Tantoyuca, Tempoal y Ozuluama, con el 61.0, el 47.8 y el 45.4%, respectivamente, son los municipios que presentan los más altos porcentajes de sus viviendas con paredes construidas con esa clase de materiales, mientras que en Naranjos, Tampico Alto y Pueblo Viejo se presentan los porcentajes más bajos, 10.8, 14.3 y 17.0%, respectivamente.

⁹ De aquí en adelante, el término vivienda se refiere a las viviendas particulares habitadas.

Cuadro 18. Características de la vivienda, 2010

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Materiales de las paredes a/												Materiales de techos b/			
		Sólidos		Ligeros, naturales y precarios		Tierra		Cemento o firme		Madera, mosaico y otro material		Sólidos		Ligeros, naturales y precarios			
		Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje		
Total	120 361	81 298	67.0	39 967	33.0	19 210	16.0	83 009	69.2	17 798	14.8	57 753	47.6	63 475	52.4		
Naranjos Amatlán	7 378	6 691	89.2	806	10.8	499	6.8	4 013	54.6	2 844	38.7	5 869	78.4	1 621	21.6		
Chalma	3 090	2 110	69.6	921	30.4	798	26.2	1 954	64.1	294	9.7	1 575	52.0	1 456	48.0		
Chiconamel	1 528	736	55.7	586	44.3	146	9.6	1 335	87.8	39	2.6	422	31.9	900	68.1		
Chinampa de Gorostiza	3 723	2 308	62.8	1 367	37.2	1 008	27.2	2 443	65.8	260	7.0	1 515	41.3	2 150	58.7		
Ozuluama de Mascareñas	6 261	3 470	54.6	2 880	45.4	1 703	27.3	4 062	65.0	480	7.7	1 910	30.0	4 447	70.0		
Pánuco	25 714	21 197	82.0	4 662	18.0	2 937	11.4	16 508	64.3	6 229	24.3	16 973	65.7	8 857	34.3		
Platón Sánchez	4 426	2 413	54.7	1 999	45.3	1 107	25.2	2 897	65.9	393	8.9	1 449	32.9	2 951	67.1		
Pueblo Viejo	14 580	12 675	83.0	2 599	17.0	1 227	8.4	10 401	71.4	2 936	20.2	9 958	65.1	5 344	34.9		
Tamalin	2 908	1 898	66.7	947	33.3	793	27.3	1 890	65.0	223	7.7	1 217	42.7	1 632	57.3		
Tamiahua	6 587	4 852	74.5	1 660	25.5	976	14.9	5 060	77.1	530	8.1	2 080	32.0	4 424	68.0		
Tampico Alto	3 471	3 038	85.7	506	14.3	374	10.8	2 691	77.7	400	11.5	2 246	63.4	1 298	36.6		
Tantima	3 344	2 018	58.2	1 452	41.8	1 154	34.6	2 053	61.5	130	3.9	1 194	34.5	2 266	65.5		
Tantoyuca	23 641	8 966	39.0	14 051	61.0	3 453	14.7	18 725	79.5	1 364	5.8	4 832	21.0	18 185	79.0		
Tempoal	8 794	4 774	52.2	4 369	47.8	2 442	27.8	5 436	62.0	896	10.2	3 182	34.8	5 961	65.2		
El Higo	4 916	4 152	78.1	1 162	21.9	593	12.1	3 541	72.1	780	15.9	3 331	62.7	1 983	37.3		

a/ Materiales sólidos comprende: tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; los materiales ligeros, naturales y precarios: madera o adobe, embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o plama, material de desecho o lámina de cartón.

b/ Materiales sólidos comprende: teja o terrado con viguería, losa de concreto o viguetas con bovedilla; los materiales ligeros, naturales y precarios: lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, materiales de desecho o lámina de cartón.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

Agua entubada

Poco menos de 39 mil viviendas (32.4%) no disponen del servicio de agua entubada. La mayor parte de ellas (37.0% del total) se concentra en Tantoyuca. En términos porcentuales, Tamiahua (63.8%), Tantoyuca (61.1%) y Chiconamel (57.4%) tienen los mayores porcentajes de sus viviendas sin este servicio. Caso contrario es el de El Higo, donde el 94.7% de sus viviendas cuentan con agua entubada.

Drenaje

Un total de 50,633 viviendas (42.2%) no disponen de drenaje; el 32.4% de éstas se ubican en Tantoyuca. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes de viviendas sin disposición de drenaje son Tantoyuca Tantima y Chinampa, con 69.6, 60.6 y 56.5%, respectivamente. Por su parte, en Naranjos, el 81.7% de sus viviendas cuentan con drenaje.

Energía eléctrica

Poco menos de 10 mil viviendas (8.0%) de la región no disponen de energía eléctrica. El 57.1% de ellas se concentra en Tantoyuca y Pánuco. Los municipios que a su interior presentan los mayores porcentajes con carencia de electricidad son Tantoyuca, Tampico Alto y Ozuluama con 17.6, 14.6 y 12.5%, respectivamente. Se precisa que los municipios con los mayores niveles de disponibilidad de electricidad en sus viviendas son Pueblo Viejo (97.6%), Naranjos (97.5%) y El Higo (96.5%).

Equipamiento

En lo que se refiere al *equipamiento de las viviendas*, se observa que en 5,984 no se dispone de ningún bien.¹⁰ Los municipios con mayor porcentaje de viviendas sin equipamiento son Tantoyuca (9.8%), así como Chiconamel y Tamalín (7.3% cada uno).

El 88.5% (106,072 viviendas) no dispone de *computadora*. Los municipios con los mayores porcentajes de viviendas sin computadora son Chiconamel (96.6%), Tantima (96.5%) y Ozuluama (94.5%). En contraste, destacan entre los que sí cuentan con este bien Naranjos y Pánuco, con 27.1 y 16.3%, respectivamente.

El porcentaje de viviendas que no tienen acceso a *Internet* representa el 92.4% (110,737 viviendas). A nivel municipal, Chiconamel y Tantima (99.1% cada uno) y Chalma (98.2%) destacan por su mayor porcentaje de viviendas sin Internet. Por el contrario, los municipios con mayores porcentajes de acceso son Naranjos (20.8%) y Pánuco y Pueblo Viejo (11.0% cada uno).

El 79.5% (95,343 viviendas) no tienen acceso a servicios de *telefonía fija*. El 52.1% de dichas viviendas se localizan en Tantoyuca, Pánuco y Pueblo Viejo. Los municipios que a su interior tienen mayores déficits de telefonía fija son Chalma (92.1%), Chiconamel (90.8%) y Chinampa (90.1%). Por otro lado, Naranjos (40.3%), Pánuco (30.0%) y Pueblo Viejo (25.7%) son los municipios que registran los mayores porcentajes de disponibilidad de telefonía fija.

La región registra que el 13.3% de las viviendas no cuentan con *cocina*. A nivel municipal, Tamalín, Tamiagua y Pueblo Viejo presentan los mayores niveles de carencia, ya que en alrededor de 2 de cada 10 viviendas no se cuenta con un lugar específico para cocinar. En contraste, apenas 1 de cada 10 viviendas de Tempoal, Naranjos, Chalma y Pánuco no tienen una cocina. Adicionalmente, se observa que el 36.4% de las viviendas de la región utilizan leña o carbón para cocinar, en tanto que el 63.2% utilizan gas. En el ámbito municipal, entre el 67.0 y 87.0% de las viviendas de Chiconamel, Tantima y Tantoyuca utilizan leña o carbón, mientras que alrededor de 92 de cada 100 viviendas de Pueblo Viejo y Naranjos utilizan gas.

¹⁰ Se refiere a viviendas particulares habitadas que no disponen de radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni internet.

Cuadro 19. Viviendas sin servicios básicos y equipamiento, 2010

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Sin drenaje		Sin energía eléctrica		Sin agua entubada		Sin bienes		Sin cocina a/ (Porcentaje)
		Viviendas	(Porcentaje)	Viviendas	(Porcentaje)	Viviendas	(Porcentaje)	Viviendas	(Porcentaje)	
Total	120 361	50 633	42.2	9 649	8.0	38 869	32.4	5 984	5.0	13.3
Naranjos Amatlán	7 378	1 341	18.3	183	2.5	821	11.2	184	2.5	9.0
Chalma	3 090	1 202	39.2	154	5.0	1 240	40.4	197	6.4	10.0
Chiconamel	1 528	790	52.3	81	5.4	873	57.4	112	7.3	13.7
Chinampa de Gorostiza	3 723	2 095	56.5	222	6.0	918	24.7	231	6.2	17.1
Ozuluama de Mascareñas	6 261	2 483	39.9	783	12.5	2 573	41.2	244	3.9	10.8
Pánuco	25 714	8 248	32.2	1 362	5.3	4 490	17.5	679	2.6	10.1
Platón Sánchez	4 426	2 029	46.1	259	5.9	774	17.5	249	5.6	12.4
Pueblo Viejo	14 580	4 060	28.0	346	2.4	2 977	20.5	252	1.7	18.3
Tamalín	2 908	908	31.4	205	7.1	878	30.2	213	7.3	24.4
Tamahua	6 587	2 784	42.5	267	4.1	4 194	63.8	312	4.7	19.5
Tampico Alto	3 471	1 343	38.9	506	14.6	1 743	50.3	123	3.5	14.9
Tantima	3 344	2 021	60.6	204	6.1	1 088	32.6	242	7.2	14.5
Tantoyuca	23 641	16 388	69.6	4 147	17.6	14 399	61.1	2 327	9.8	13.3
Tempoal	8 794	3 077	35.1	758	8.6	1 641	18.7	519	5.9	8.9
El Higo	4 916	1 864	37.9	172	3.5	260	5.3	100	2.0	15.6

a/ El total de las viviendas sin disponibilidad de cocina fue estimado por el INEGI con base en el cuestionario ampliado aplicado a la muestra censal 2010. Por ello, no se presentan las cifras absolutas de este indicador.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI.

3.7 Marginación

Con base en los resultados del Censo 2010, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) actualizará en breve las mediciones del índice de marginación. Si bien, en este apartado no hace referencia al índice, ya que su publicación es atribución de CONAPO, sí se presenta el comportamiento de sus indicadores para el año 2010, y su evolución en el último quinquenio, ya que los datos del Censo permiten realizar un cálculo preliminar de los indicadores utilizados en el cálculo de la marginación.

Dimensión distribución de la población

Esta región cuenta con 3,791 localidades, 34 más que en 2005, del total sólo 15 tienen 5,000 ó más habitantes. Adicionalmente, de 2005 a 2010 se observa una disminución en el porcentaje de población residente en este tipo de concentraciones poblacionales; mientras que en 2005 el 62.2% de la población habitaba en localidades con menos de cinco mil habitantes, en 2010 lo hacía 57.8%.

En Chalma, Chiconamel, Ozuluama, Tampico Alto y Tantima el 100.0% de la población habita en localidades menores de 5 mil habitantes. En contraste, estos municipios cuentan con un importante número de localidades, en su mayoría con menos de 250 habitantes. Este fenómeno se observa en casi todos los municipios, a excepción de Pueblo Viejo en donde 5 de sus 78 localidades tienen más de 5 mil habitantes que concentran al 90.7% de la población.

Cabe señalar que Ozuluama es el municipio con el mayor número de localidades (998); sin embargo, la localidad más grande tiene 4,225 habitantes.

Por otra parte, sólo en Naranjos y Pueblo Viejo se registró un ligero incremento en el porcentaje de población que habitaba en localidades pequeñas, en comparación con 2005.

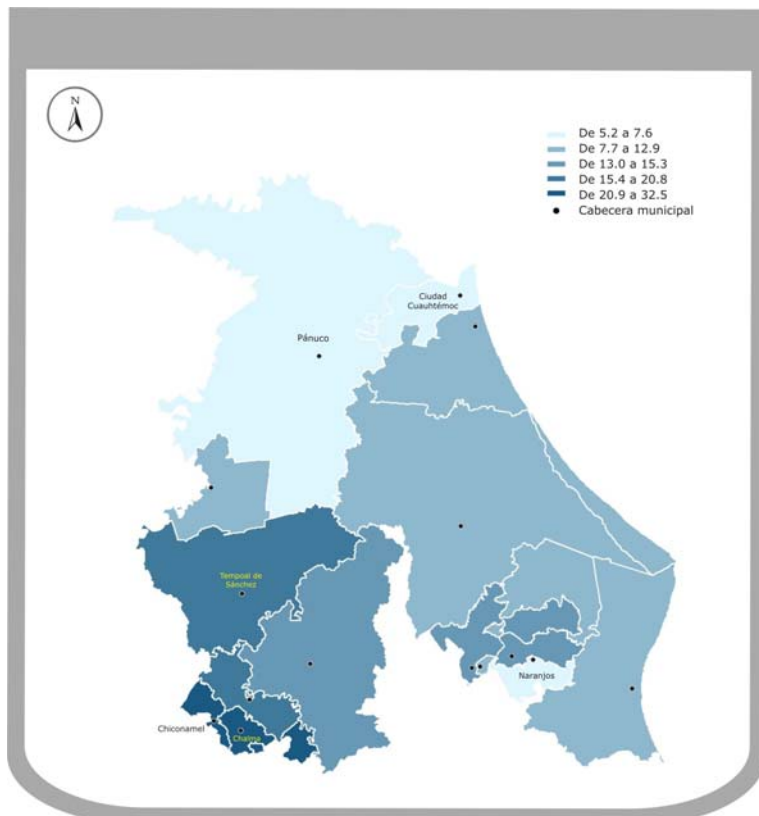
Dimensión educación

Para 2010, la tasa de analfabetismo fue de 11.7%, inferior en 2.0 puntos porcentuales a la registrada en 2005 (13.7%). Sin embargo, la dispersión entre las tasas es alta (ver cuadro 20). En la región sobresale que todos los municipios lograron reducir sus tasas de analfabetismo, aunque de manera variable. Chiconamel aún conserva la tasa más alta de la región (32.5%) y el avance en la reducción de este municipio fue el menor de todos (apenas 0.2 puntos porcentuales).

Sobresalen también por sus altas tasas de analfabetismo Chalma y Platón Sánchez con 22.5 y 20.8%, respectivamente; aunque Chalma logró la reducción más significativa (4.1 puntos porcentuales) de los 15 municipios.

En contraste, las menores tasas de analfabetismo se localizan en los municipios de Pueblo Viejo (5.3%), Naranjos (6.2%), Pánuco (7.5%) y Tampico Alto (8.9%).

Figura 5. Mapa de tasa de analfabetismo, 2010 (Porcentaje)



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Otro indicador utilizado para medir el rezago educativo se refiere a la *población de 15 años y más sin primaria completa*. En 2010, el porcentaje de población que no había terminado la primaria fue de 31.9%, cifra inferior en 4.4 puntos porcentuales con respecto a 2005. Al igual que con la tasa de analfabetismo, todos los municipios lograron avances en este indicador. Sin embargo, la dispersión entre tasas es alta (ver

cuadro 20). Los municipios con los mayores rezagos en este indicador son Chiconamel (48.8%), Tantima (42.0%), Tempoal (41.0%) y Platón Sánchez (40.7%). En contraste, Pueblo Viejo (20.7%) y Naranjos (21.3%) tienen los menores porcentajes.

Dimensión vivienda

Respecto a la *disponibilidad de agua entubada*, en 2010 se observó que el 33.4% de los ocupantes en las viviendas carecieron de este servicio, lo que representa una reducción (mejora) de 6.8 puntos porcentuales, en comparación con lo registrado en 2005. Sin embargo, en dos de los 15 municipios de la región se registró un aumento en el porcentaje de población sin disponibilidad de agua entubada, el más importante fue en Chalma, que pasó del 40.5 al 41.9%.

En el ámbito municipal, Tamiahua es el municipio con el mayor porcentaje de personas que carecen de agua entubada (63.6%), seguido de Tantoyuca (63.2%) y Chiconamel (62.3%). Por su parte, El Higo (5.3%) cuenta con el menor porcentaje de población que no cuentan agua entubada en sus viviendas, valor que resulta significativamente más bajo comparado con los otros municipios.

En lo referente a *disponibilidad de drenaje y servicio sanitario*, el Censo registró que en 2010, el 1.7% de la población en la región carecía de este servicio, esto es 0.8 puntos porcentuales menos que en 2005. Cabe señalar, que en el caso de Chiconamel se logró el mayor avance (6.2 puntos porcentuales).

A nivel municipal las cifras muestran que las diferencias son estrechas: Naranjos (0.5%) y Chinampa (1.0%) tienen los menores niveles de población sin drenaje ni sanitario, mientras que Chiconamel y Tamiahua tienen, respectivamente, el 4.6 y 3.1% de la población en esta situación.

En cuanto a *ocupantes en viviendas con piso de tierra*, el 16.1% de la población habitó viviendas con este tipo de pisos, lo que comparado con 2005 representa un decremento de 20.3 puntos porcentuales. Es importante señalar que en todos los municipios se redujo el porcentaje de población que habitaba viviendas con esta característica. Las mayores reducciones se observaron en Tantoyuca y Chiconamel, con 53.9 y 40.7 puntos porcentuales, respectivamente.

Los municipios con los mayores porcentajes de la población en casas con pisos de tierra son Tantima (34.1%), Tempoal (29.0%) y Ozuluama (28.1%), mientras que lo opuesto se tiene en Naranjos (6.8%) y Pueblo Viejo (8.2%).

Los *ocupantes en viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica* representan el 7.6% de la población total de la región, lo que representa una disminución de 7.0 puntos porcentuales con respecto a 2005. Esta región, logró el mayor avance en la reducción de esta carencia, sin embargo aún es la de mayor déficit en el Estado.

A nivel municipal, Tantoyuca se mantiene como el municipio con mayor proporción de su población sin disponibilidad de electricidad (16.8%); ello a pesar de haber logrado la mayor reducción entre 2005 y 2010 (21.9 puntos porcentuales). Por su parte, Pueblo Viejo y Naranjos prácticamente han abatido este rezago, ya que alrededor del 98.0% de su población dispone de electricidad. Cabe señalar que todos los municipios avanzaron en la dotación de este servicio.

En lo referente a *viviendas que presentan algún nivel de hacinamiento*, en 2010 el porcentaje fue del 42.9%, cifra inferior en 6.0 puntos porcentuales en comparación con 2005. Destaca que el hacinamiento se redujo en todos los municipios; en Platón Sánchez la caída fue de 9.2 puntos porcentuales, mientras que en Tamiahua fue de 9.1 puntos. En términos de su población total, Chinampa y Tantoyuca son los municipios con los mayores niveles de hacinamiento, con cerca del 50.0% en ambos casos. En contraste, Naranjos (33.2%), Tamiahua (36.2%) y El Higo (37.5%) registran los menores niveles.

Dimensión ingresos monetarios

Las estimaciones preliminares de la distribución del ingreso monetario basadas en el Censo 2010, muestran que alrededor del 57.4% de la población ocupada percibe ingresos de hasta 2 salarios mínimos, aunque a nivel municipal la dispersión es alta. Como se observa en el cuadro 20, la diferencia entre el máximo (76.3% en Chiconamel) y el mínimo (41.5% en Naranjos) es de 34.8 puntos porcentuales, un indicativo de la variabilidad en la distribución de los salarios.

**Cuadro 20. Indicadores de marginación, 2010
(Porcentaje)**

Municipio	Viviendas con algún nivel de hacinamiento	Ocupantes en viviendas con piso de tierra	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de energía eléctrica	Ocupantes en viviendas sin disponibilidad de agua entubada	Población analfabeta de 15 años o más	Población sin primaria completa de 15 años o más	Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	Población ocupada con ingresos de hasta 2 sm	Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario
Total	42.9	16.1	7.6	33.4	11.7	31.9	57.8	57.4	1.7
Naranjos Amatlán	33.2	6.8	2.2	12.1	6.2	21.3	27.1	41.5	0.5
Chalma	37.8	27.3	4.7	41.9	22.5	39.6	100.0	56.7	1.7
Chiconamel	45.9	9.1	4.9	62.3	32.5	48.8	100.0	76.3	4.6
Chinampa de Gorostiza	49.9	26.9	5.4	24.9	15.2	34.7	65.2	70.0	1.0
Ozuluama de Mascareñas	40.7	28.1	11.9	41.0	11.6	38.2	100.0	53.2	2.7
Pánuco	41.7	11.2	4.5	17.1	7.5	26.9	47.6	45.1	1.1
Platón Sánchez	40.8	26.4	5.3	17.8	20.8	40.7	39.9	65.8	2.9
Pueblo Viejo	46.4	8.2	1.8	19.9	5.3	20.7	9.3	42.4	1.2
Tamalín	45.6	27.1	5.9	30.7	12.9	34.6	55.2	67.2	1.2
Tamiahua	36.2	15.1	3.9	63.6	12.7	38.1	78.4	71.3	3.1
Tampico Alto	40.9	10.6	13.2	49.7	8.9	35.1	100.0	63.2	2.2
Tantima	39.1	34.1	5.0	32.3	14.0	42.0	100.0	72.4	1.4
Tantoyuca	48.7	14.1	16.8	63.2	14.2	34.6	69.9	69.3	1.7
Tempoal	43.2	29.0	8.2	19.0	17.6	41.0	64.2	70.7	2.6
El Higo	37.5	12.1	3.1	5.3	10.1	29.0	55.8	59.1	1.6

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA

4.1 Sectores Productivos

Actividades agropecuaria y forestal

La región se caracteriza por contar con una gran variedad de cultivos, de los cuales destacan por el valor de su producción, la caña de azúcar, el maíz grano, la naranja, el sorgo grano y el zapupe.

La caña de azúcar es el cultivo más importante de la zona, ya que representa el 55.9% del total del valor de la producción de la región, seguido por el maíz grano, la naranja y el sorgo grano con 9.3, 6.7 y 6.0%, respectivamente.

En lo relacionado con superficie cosechada, el maíz grano es el más representativo, con una superficie de 33,505.1 hectáreas, seguido por la caña de azúcar con 24,649.0 y sorgo grano 13,367.0 hectáreas.

Por otro lado, los cultivos con los mayores niveles de producción son la caña de azúcar, naranja y sorgo grano.

Cuadro 21. Superficie sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola, 2009

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	98 826.8	89 587.9	NA	1 208 884.0
Caña de azúcar	24 649.0	24 649.0	1 746 129.4	676 158.0
Naranja	7 474.0	7 474.0	103 550.0	81 209.7
Sorgo grano	14 062.0	13 367.0	33 373.7	72 702.1
Maíz grano	40 319.0	33 505.1	32 072.5	111 911.5
Sorgo forrajero verde	803.0	803.0	23 075.0	11 646.6
Jícama	900.0	800.0	17 900.0	42 280.0
Sandía	967.0	938.0	17 187.0	39 796.8
Zapupe	715.0	715.0	14 300.0	50 050.0
Mandarina	513.5	513.5	6 132.0	2 800.8
Cebolla	350.0	350.0	5 600.0	16 800.0
Tangerina	331.8	331.8	3 981.0	3 582.9
Papaya	409.0	155.0	2 672.0	10 194.5
Soya	1 758.0	1 258.0	2 264.4	8 038.6
Frijol	3 129.0	3 041.0	2 124.4	21 239.6
Limón	177.0	177.0	1 800.0	5 652.0
Toronja (pomelo)	89.0	89.0	1 702.0	2 517.0
Plátano	106.0	106.0	1 590.0	9 765.0
Chile verde	376.0	209.0	1 232.8	9 893.6
Piña	70.0	50.0	1 000.0	2 000.0
Tomate rojo (jitomate)	59.0	59.0	766.0	3 695.5
Tabaco	304.0	288.0	504.6	16 043.5
Coco fruta	200.0	200.0	500.0	2 000.0
Tomate verde	51.5	51.5	444.0	5 328.0
Cártamo	350.0	350.0	245.0	1 102.5
Melón	10.0	10.0	125.0	620.0
Mango	18.0	18.0	90.0	342.0
Camote	15.0	15.0	55.0	335.0
Calabacita	7.0	5.0	45.0	450.0
Yuca alimenticia	12.0	12.0	38.0	188.7
Ajonjolí	21.0	21.0	21.0	273.0
Cacahuete	25.0	25.0	15.5	123.0
Chile habanero	2.0	2.0	12.0	144.0
Litchi	14.0	0.0	0.0	0.0
Sábila	540.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Respecto del aprovechamiento forestal, según datos del *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*, en la región se registraron 607 unidades de producción que reportan corte de árboles y 309 unidades que reportan recolección de productos forestales no maderables. A nivel municipal, destacan Tantoyuca y Pánuco por el mayor número de unidades de producción con corte de árboles, 187 y 86 unidades respectivamente. Por el contrario, los municipios con el menor número de unidades son Chiconamel y Naranjos con 4 y 5 unidades, respectivamente.

La producción forestal maderable en 2009, según datos de la SEMARNAT, fue de 183.0 m³ rollo, con un valor en el mercado de 318 mil pesos. Sólo se reportó producción forestal maderable en tres municipios: Chinampa, Tamiahua y Naranjos, con 66.0, 62.0 y 55.0 m³ rollo, respectivamente. Por otra parte, no hubo producción forestal no maderable en la región.

En cuanto a la producción ganadera y avícola, la región sobresale en la producción de ganado bovino, con 96,946 toneladas, lo que representa el 20.8% de la producción de toda la entidad. Ozuluama es el municipio con la mayor producción (19,984 toneladas), seguido por Pánuco (19,224 toneladas). En conjunto, ambos producen el 40.4% de región.

La producción de aves fue de 778 toneladas de gallináceas. La mayor producción se realiza en Tamiahua con 617 toneladas que representa el 79.3% de la producción regional.

Por otro lado la producción de ganado porcino fue de 5,322 toneladas. El municipio de Ozuluama concentra la mayor producción, con 998 toneladas, seguido por Pánuco (859 toneladas) y Tempoal (764 toneladas).

Otro tipo de ganado que se produce es el ovino. Con una producción de 784 toneladas, la región representa apenas el 7.9% de la producción estatal. Tantoyuca, Pánuco y Ozuluama presentan los niveles más altos en la producción de este tipo de ganado, con 197, 152 y 103 toneladas, respectivamente, lo que representa el 57.7% de la producción regional.

Cuadro 22. Volumen y valor de la producción ganadera y avícola, 2009

Producto	Volumen de producción en pie (Toneladas)	Valor de producción en pie (Miles de pesos)	Volumen de producción de carne en canal (Toneladas)	Valor de producción de carne en canal (Miles de pesos)
Total	NA	1 990 420.8	NA	1 792 984.3
Bovino	96 945.8	1 879 167.8	54 049.0	1 655 189.3
Porcino	5 321.8	81 966.3	3 990.3	105 449.8
Ovino	783.7	13 706.6	395.1	15 983.2
Caprino	41.2	617.0	20.3	491.2
Ave a/	777.6	13 730.2	619.0	14 614.5
Guajolotes	42.0	1 232.9	32.8	1 256.3

a/ Se refiere a pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SAGARPA.

Cabe señalar que de acuerdo con los *Censos Económicos 2009*, el sector primario contribuye con menos del 1.6% de la producción bruta de la región. Sin embargo, los municipios de Tamiahua y Pánuco son los que más contribuyen a la producción del sector, con el 59.4%.

Industria

De acuerdo con los *Censos Económicos 2009*, el sector industrial genera el 75.0% de la producción bruta total. En particular, sobresale el sector de las manufacturas, que aportan 97.8% de la producción industrial. Destacan los municipios de Pánuco y Pueblo Viejo; cuya producción representa, respectivamente, el 68.8 y 18.0%, de la producción manufacturera de la región, gracias a la industria metálica básica en el caso de Pánuco y a la fabricación de equipo de transporte y la de productos metálicos en Pueblo Viejo.

Servicios

Por su parte, el sector de los servicios aportó en 2009 el 23.4% de la producción bruta total. El sector con la mayor participación en la producción terciaria fue el comercio al por menor con un 8.9%. Sobresalen los municipios de Pánuco y Tantoyuca que representan el 31.2 y 20.8% de dicha producción, respectivamente.

4.2 Comunicaciones

Red carretera

La región cuenta con 1,424.0 km de red carretera (ver cuadro 23), conformada en su mayoría por carreteras alimentadoras estatales pavimentadas y troncal federal pavimentada. La mayor longitud de carreteras a nivel municipal se registra en Pánuco, Ozuluama y Tempoal con 351.5, 203.3 y 150.7 km, respectivamente. En contraparte, los municipios con la menor red de carreteras corresponde a Chiconamel, Tantima y Tamalín con 16.2, 28.3 y 33.1 km, respectivamente.

**Cuadro 23. Red carretera, 2009
(Kilómetros)**

Municipio	Total en el Municipio	Troncal Federal Pavimentada	Alimentadoras Estatales Pavimentadas	Alimentadoras Estatales Revestidas	Caminos Rurales Pavimentados	Caminos Rurales Revestidos
Total	1 424.0	409.2	461.2	222.3	31.7	299.6
Naranjos Amatlán	61.1	14.4	40.7	6.0	0.0	0.0
Chalma	52.3	15.0	9.5	0.8	19.7	7.3
Chiconamel	16.2	0.0	3.7	6.0	0.0	6.5
Chinampa de Gorostiza	43.8	5.8	25.0	10.0	0.0	3.0
Ozuluama de Mascareñas	203.3	52.8	122.0	14.5	5.0	9.0
Pánuco	351.5	129.1	88.1	76.0	0.0	58.3
Platón Sánchez	68.3	7.6	12.0	16.0	7.0	25.7
Pueblo Viejo	35.3	17.2	13.1	5.0	0.0	0.0
Tamalín	33.1	0.7	26.2	3.2	0.0	3.0
Tamiahua	69.9	0.0	40.2	1.7	0.0	28.0
Tampico Alto	72.2	27.0	6.4	5.0	0.0	33.8
Tantima	28.3	14.3	6.0	8.0	0.0	0.0
Tantoyuca	143.4	58.5	44.5	24.0	0.0	16.4
Tempoal	150.7	37.3	4.8	22.6	0.0	86.0
El Higo	94.8	29.7	19.0	23.5	0.0	22.6

La carretera troncal federal también es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota y libres, pavimentados incluidos los estatales y particulares.

Las carreteras alimentadoras estatales también conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales o primarias.

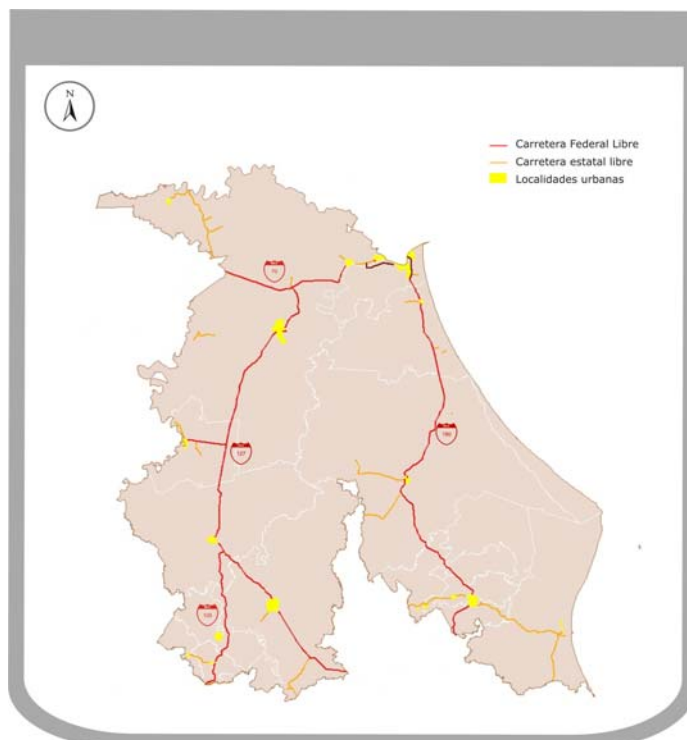
Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010*. INEGI.

Ejes carreteros

Los ejes carreteros que sirven de enlace intrarregional e interregional son:

- Carretera Federal No. 70 que comunica a los municipios de Pánuco y Pueblo Viejo.
- Carretera Federal No.105 que va desde Tempoal a Chalma.
- Carretera Federal No.127, que recorre de Pánuco a Tantoyuca, comunicando además a El Higo y Tempoal.
- Carretera Federal No. 180 que va de Pueblo Viejo a Naranjos, pasando por los municipios de Tampico Alto y Ozuluama.

Figura 6. Mapa de comunicaciones, 2005



Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Marco Geoestadístico 2005, INEGI.

Vehículos de motor

Al 2009 se tenían registrados 60,831 vehículos (ver cuadro 24). De manera particular, destaca el número de automóviles, 33,195 unidades que equivalen al 54.6% del parque vehicular. A nivel municipal, Pánuco y Pueblo Viejo registran el mayor número de vehículos con 17,090 y 13,370 unidades respectivamente; Chiconamel y Chalma cuentan con el menor número de vehículos, con 52 y 347 unidades, respectivamente.

Cuadro 24. Vehículos de motor registrados en circulación, 2009

Municipio	Total	Automóviles	Camiones de pasajeros	Camiones y camionetas para carga	Motocicletas
Total	60 831	33 195	203	26 261	1 172
Naranjos Amatlán	6 722	4 229	48	2 331	114
Chalma	347	201	2	142	2
Chiconamel	52	28	1	23	0
Chinampa de Gorostiza	1 043	419	2	604	18
Ozuluama de Mascareñas	2 733	787	2	1 925	19
Pánuco	17 090	8 480	68	8 079	463
Platón Sánchez	1 427	820	5	570	32
Pueblo Viejo	13 370	9 730	12	3 396	232
Tamalín	991	254	1	709	27
Tamiahua	1 515	612	3	887	13
Tampico Alto	1 610	980	1	622	7
Tantíma	785	226	0	550	9
Tantoyuca	7 310	3 872	35	3 236	167
Tempoal	3 949	1 618	7	2 271	53
El Higo	1 887	939	16	916	16

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010. INEGI.

En cuanto a la razón de vehículos por habitante, se tiene que en promedio, existe un vehículo en circulación por cada 8 habitantes. Los casos extremos se tienen en Naranjos y en Chiconamel. En el primero existe un vehículo por cada cuatro personas, mientras que en el segundo hay un vehículo por cada 140 personas.

Oficinas postales

La región dispone de 186 oficinas postales, entre las que destacan aquellas correspondientes a instituciones públicas, ya que comprenden el 49.0% del total. Tantoyuca y Tamiahua son los municipios con el mayor número de oficinas postales, con 52 y 22, respectivamente. Por su parte, Chiconamel y Platón Sánchez, sólo registran dos oficinas cada uno, mientras que en el caso de los municipios de Pueblo Viejo y Chinampa se registran 4 oficinas cada uno.

Cuadro 25. Oficinas postales por municipio según clase, 2009

Municipio	Total de oficinas postales	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexpost
Total	186	6	2	46	33	91	8
Naranjos Amatlán	7	1	0	2	3	0	1
Chalma	6	0	0	2	0	4	0
Chiconamel	2	0	0	1	0	1	0
Chinampa de Gorostiza	4	0	0	0	0	4	0
Ozuluama de Mascareñas	16	0	1	5	2	7	1
Pánuco	17	1	0	7	7	1	1
Platón Sánchez	2	1	0	0	0	0	1
Pueblo Viejo	4	1	0	2	0	0	1
Tamalín	9	0	0	2	0	7	0
Tamiahua	22	0	0	1	1	20	0
Tampico Alto	10	0	0	5	1	4	0
Tantima	16	0	0	2	0	14	0
Tantoyuca	52	1	0	11	11	28	1
Tempoal	14	1	0	6	5	1	1
El Higo	5	0	1	0	3	0	1

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información del *Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2010*. INEGI.

4.3 Finanzas Públicas

Ingresos

De acuerdo con las *Leyes de Ingresos correspondientes a los Municipios del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011*, los municipios de la región dispondrán de 1,090.2 millones de pesos provenientes de ingresos propios, participaciones y aportaciones federales, para hacer frente a las demandas de la población (ver cuadro 26).

El 8.0% de los ingresos totales (86.9 millones de pesos) corresponden al rubro de ingresos propios. Se estima que sólo por concepto del impuesto predial se obtengan 28.8 millones de pesos (el 27.5% de los ingresos propios).

Por concepto de Participaciones Federales, los municipios recibirán 332.0 millones de pesos, monto que representa el 30.5% de los ingresos totales en el ejercicio fiscal.

El 61.6% de los ingresos provienen de las Aportaciones Federales (Ramo 33), monto que se estima en 671.2 millones de pesos. De este total, 465.1 millones de pesos se distribuirán a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y 206.1 millones de pesos por medio del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

En cuanto a monto total, los municipios que recibirán los mayores ingresos son Tantoyuca, Pánuco y Tempoal; en tanto que los menores ingresos los tendrán Tamalín y Chiconamel. En este sentido, se observa que Tampico Alto y Chalma tienen los mayores niveles de recursos propios como proporción de sus ingresos totales; en tanto que Chiconamel y El Higo mantienen altos niveles de dependencia de los recursos provenientes de la federación, ya que sus recursos propios apenas representan entre el 2.3 y 3.9% de sus ingresos totales.

Por otra parte, en términos per cápita, se estima que durante el ejercicio fiscal 2011 los municipios con los mayores ingresos serán Ozuluama, Chiconamel, Tampico Alto y Tamalín con ingresos entre los 2,500 y los 2,900 pesos por persona. En contraste, Pueblo Viejo, Pánuco, Naranjos y Chinampa recibirán los menores ingresos por persona, fluctuando entre los 1,500 y 1,900 pesos per cápita.

Cuadro 26. Presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal, 2011

Municipio	Ingresos totales (Miles de pesos)	Ingresos propios		Participaciones Federales		Aportaciones Federales	
		Miles de pesos	Porcentaje	Miles de pesos	Porcentaje	Miles de pesos	Porcentaje
Total	1 090 180.6	86 937.9	8.0	332 011.5	30.5	671 231.2	61.6
Naranjos Amatlán	54 775.5	6 393.2	11.7	22 758.7	41.5	25 623.6	46.8
Chalma	37 102.8	5 705.6	15.4	12 771.3	34.4	18 626.0	50.2
Chiconamel	20 023.1	452.6	2.3	7 978.1	39.8	11 592.5	57.9
Chinampa de Gorostiza	33 725.5	1 588.8	4.7	10 815.0	32.1	21 321.7	63.2
Ozuluama de Mascareñas	74 584.1	5 375.5	7.2	29 270.0	39.2	39 938.7	53.5
Pánuco	186 685.9	23 998.6	12.9	54 608.0	29.3	108 079.3	57.9
Platón Sánchez	40 780.1	1 920.9	4.7	13 777.7	33.8	25 081.5	61.5
Pueblo Viejo	88 518.8	9 905.5	11.2	25 162.8	28.4	53 450.5	60.4
Tamalín	31 233.7	1 591.6	5.1	14 067.9	45.0	15 574.2	49.9
Tamiahua	57 583.3	4 297.1	7.5	19 022.7	33.0	34 263.5	59.5
Tampico Alto	37 912.1	7 068.4	18.6	14 199.4	37.5	16 644.3	43.9
Tantima	33 065.3	1 392.9	4.2	11 778.0	35.6	19 894.5	60.2
Tantoyuca	246 169.7	10 423.9	4.2	37 737.3	15.3	198 008.5	80.4
Tempoal	97 207.3	4 843.7	5.0	30 223.5	31.1	62 140.2	63.9
El Higo	50 813.4	1 979.6	3.9	27 841.4	54.8	20 992.4	41.3

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en información de las 212 Leyes de Ingresos Correspondientes a los Municipios del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2011, Gaceta Oficial Núm. Ext. 419.

Egresos

Respecto de los egresos, las cifras disponibles más recientes y con carácter preliminar (año 2009), indican que el gasto público de los municipios ascendió a 1,216.5 millones de pesos, de los cuales el 58.1% se destinaron a obra pública y acciones sociales; el 17.1% a servicios personales y el 8.5% a servicios generales.

Al interior de la región se observa que los municipios distribuyen sus recursos de diversas formas. Por ejemplo, en lo que se refiere al gasto destinado a la construcción de obra pública y acciones sociales, Tantoyuca destinó el 72.3% de su gasto, mientras que El Higo apenas dedicó a este rubro el 33.3% de su gasto total; en contraste destinó el 32.1% de su gasto al pago de servicios personales (municipio con mayor porcentaje de sus recursos destinado a los servicios personales) y Tantoyuca destinó a este rubro el 9.6%.

Por su parte, El Higo, Tantoyuca y Tampico Alto destinaron alrededor del 9% de su gasto al pago de deuda pública, por lo que fueron los municipios con mayor porcentaje de sus recursos destinados a este rubro. En contraparte, Chalma, Chiconamel, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tantima y Tempoal no reportaron recursos destinados al pago de deuda pública en el año referido.

Cuadro 27. Egresos ejercidos en el ejercicio fiscal 2009

Municipio	Egresos totales (Miles de pesos)	Servicios personales (%)	Materiales y suministros (%)	Servicios generales (%)	Subsidios, transferencias y ayudas (%)	Adquisición de bienes muebles e inmuebles (%)	Obras públicas y acciones sociales (%)	Otros egresos (%)	Deuda pública (%)
Total	1 216 522.4	17.1	4.2	8.5	3.9	1.8	58.1	2.6	3.8
Naranjos Amatlán	58 284.3	31.5	7.1	13.7	4.3	2.8	37.6	1.0	2.0
Chalma	43 457.9	11.9	11.6	11.0	3.3	1.4	60.9	0.0	0.0
Chiconamel	22 154.4	21.5	2.5	7.1	5.9	1.4	60.7	0.9	0.0
Chinampa de Gorostiza	36 147.5	12.4	6.4	8.8	3.6	2.2	64.4	1.0	1.1
Ozuluama de Mascareñas	110 203.8	14.7	4.0	7.8	3.7	0.7	66.7	0.7	1.7
Pánuco	195 031.2	23.9	3.3	9.9	2.7	4.0	51.1	0.8	4.4
Platón Sánchez	35 162.6	15.6	5.0	5.8	6.2	0.0	61.2	4.4	1.9
Pueblo Viejo	96 458.1	18.2	6.1	8.7	4.7	3.0	55.7	3.5	0.0
Tamalín	31 467.2	13.6	9.7	11.7	7.8	2.8	53.2	1.2	0.0
Tamiahua	72 168.9	15.4	3.9	5.0	4.8	2.0	48.7	20.2	0.0
Tampico Alto	39 957.6	21.6	3.8	10.4	5.1	0.2	48.0	2.3	8.7
Tantima	35 283.0	12.6	5.5	13.7	7.9	1.0	58.9	0.3	0.0
Tantoyuca	270 604.3	9.6	1.8	3.4	1.5	0.9	72.3	1.1	9.3
Tempoal	117 268.6	15.3	2.1	15.2	5.1	1.7	57.9	2.7	0.0
El Higo	52 873.1	32.1	6.1	9.0	7.5	1.3	33.3	1.4	9.4

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación, con base en la Información Estadística de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales, INEGI.

5. GLOSARIO

Capacidad útil de almacenamiento

Se refiere al volumen existente entre el máximo nivel de agua que puede operar la presa para satisfacer las demandas y el nivel más bajo con que opera una presa.

Clasificación ecogeográfica de cuencas hidrográficas

Se refiere a la descripción y el análisis de los diversos elementos físicos y bióticos que conforman la estructura espacial y funcional de las cuencas y que interactúan en el tiempo, aprovechando e intercambiando materia y energía en procesos geocológicos.

La agrupación de cuencas se basó en el concepto de región geográfica, entendiéndose ésta como un espacio heterogéneo, dotado de unidad a causa de ciertas características, en este caso físicas, dominantes. De esta manera, las cuencas individuales asignados a cada municipio corresponden básicamente a la mayor superficie municipal contenida en la cuenca.

Por su parte, las cuencas regionalizadas asignadas a cada municipio consideran tres criterios: la superficie municipal contenida en la cuenca, la presencia de la cabecera municipal y la concentración de la población; de esta manera, en esta segunda clasificación se diferencian las cuencas agrupadas, las cuales además de cumplir con los 3 criterios señalados deben localizarse dentro de la misma región y subregión hidrológica de acuerdo a la delimitación establecida por la CONAGUA en su mapa de Subregiones Hidrológicas escala 1:4,000,000, y las cuencas individuales, las cuales conforman la cuenca agrupada.

Cuerpos de Agua

Un cuerpo de agua se refiere a la masa o extensión de agua, tal como un lago, mar u océano que cubre parte de la Tierra. En este caso, sólo se considera las aguas interiores, y por lo tanto, como parte de la superficie continental.

Eficiencia terminal

Relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo " n " años antes. Por ejemplo, en el caso de primaria, $n = 6$, mientras que en secundaria $n = 3$.

Equipamiento de viviendas

Se refiere a la característica de las viviendas particulares habitadas que pueden disponer de bienes tales como radio, televisión, refrigerador, lavadora, automóvil, computadora, teléfono fijo, celular ni Internet.

Escolaridad promedio

Se refiere al número promedio de años aprobados por la población de 15 años y más de edad.

Etapas de tratamiento de aguas residuales

El objetivo del tratamiento primario es eliminar contaminantes por medios físicos, tales como: aceites, grasas, arenas, sólidos gruesos e igualar el pH del agua. El tratamiento secundario tiene como objetivo la eliminación de la materia orgánica biodegradable y los sólidos suspendidos presentes en las aguas residuales de origen municipal e industrial, en la mayoría de los casos incluye la desinfección. Por su parte, en el tratamiento terciario el objetivo es proporcionar una etapa final para remover nutrientes, metales pesados u obtener agua para reusar en los procesos industriales. Esta etapa permite aumentar la calidad del afluente al estándar requerido antes de su descarga al cuerpo receptor (mar, río, lago, campo, etc.).

Paredes construidas con materiales ligeros, naturales y precarios

Se refiere a madera o adobe, barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma, material de desecho o lámina de cartón.

Tasa de absorción

Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior. No obstante, cuando los alumnos de nuevo ingreso a determinado nivel educativo incluyen egresados de otros ciclos escolares, o en su caso de municipios cercanos, el indicador puede ser superior a 100%.

Tasa de analfabetismo

Se refiere al porcentaje de la población de 15 años y más de edad que no sabe leer ni escribir un recado.

Tasa de deserción

Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

Tasa de reprobación

Se refiere al cociente número de alumnos aprobados entre alumnos existencias, a esta división restarle uno y multiplicarlo por 100.

Techos contruidos con materiales ligeros, naturales y precarios

Se refiere a teja o terrado con viguería, losa de concreto o viguetas con bovedilla; los materiales ligeros, naturales y precarios: lámina metálica, lámina de asbesto, palma, paja, madera o tejamanil, materiales de desecho o lámina de cartón.

Unidad de consulta externa

Establecimiento con personal médico y paramédico organizado, donde pacientes ambulatorios reciben atención médica, pero no dispone de servicios de hospitalización.